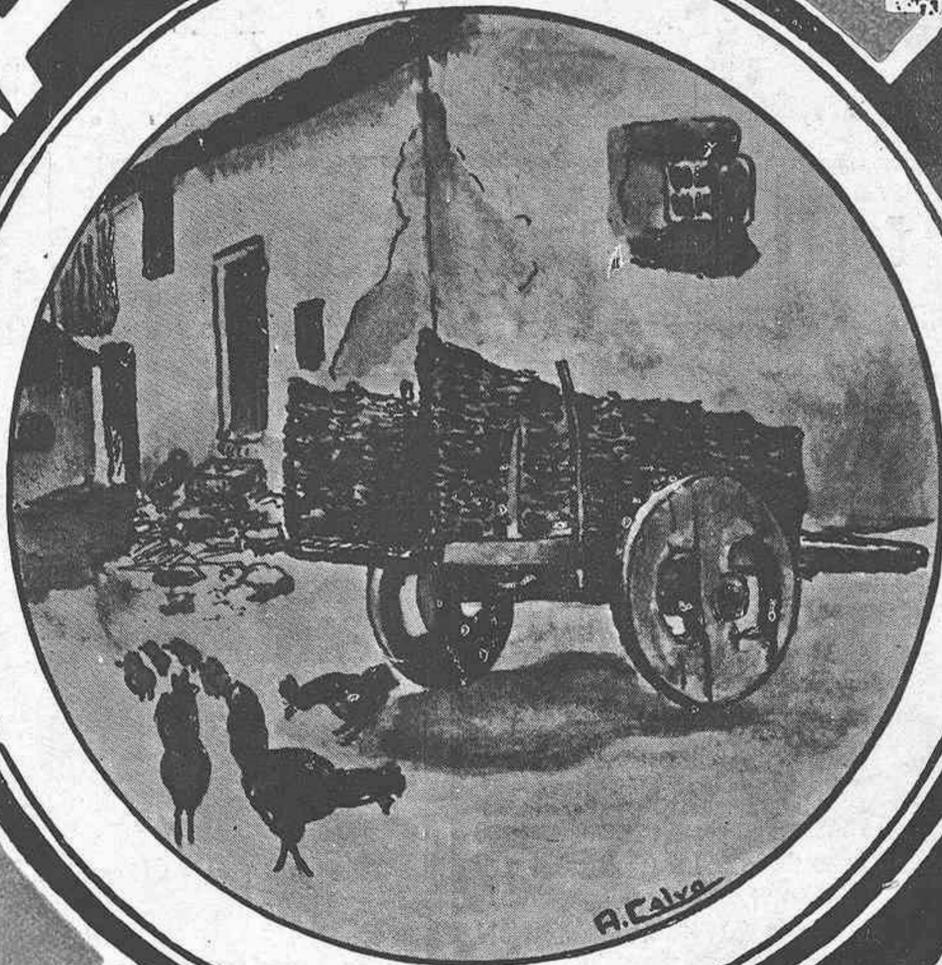


ALBARRA



AÑO II - NUM 10
ABRIL 1935

50

guía médica de Asturias

Alfredo Martín Clavells

MEDICINA GENERAL
 ENFERMEDADES DEL NIÑO
 ENFERMEDADES DE LA MUJER
 (Tratamiento de la Septicemia puerperal)
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
 Libertad 54-1.º.-Teléfono 3312.-Gijón

ESTOMAGO E INTESTINOS
 ESPECIALISTA

A. SUÁRDIAZ

NUTRICIÓN (DIABETES)
 CELESTINO JUNQUERA, 1
 TELEFONO 2128. - GIJON

Manuel Collantes A.-Buylla

Garganta, Nariz y Oídos
 Del Instituto Hispano Americano de
 Oto-rino-laringología del Profesor Tapia
 Especialista de la Cruz Roja
 Uria, 72-pral. Teléfono 3126
 OVIEDO

Dr. S. LAGUNILLA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 6
 Covadonga, 5 1.º - Teléf. 3228
 GIJON

RAMON G. COBIAN

Especialista en
 Estómago, Intestinos y Nutrición
 (Diabetes, Obesidad, etc.)
 Cura Sama, 7-2.º - Teléfono 2845
 GIJON

F. Fernández Balbuena

OCULISTA
 Horas de consulta: de 11 a 1
 y de 4 a 6
 excepto días festivos
 CABRALES, 96 GIJON

Dr. José Martínez de la Vega

Venereología y Sifiliografía
 Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7
 Carmen, 30 y 32.-Teléfono 2633
 GIJON

G. Parreño

Especialista Estómago e Intestinos
 Enfermedades de la sangre
 RAYOS X
 Toreno, 4 Oviedo Tel. 1353

C. Rugarcía

Especialista de aparato diges-
 tivo.
 Medicina y cirugía general
 RAYOS X
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
 Pl y Margall, 19.-Teléfono 2420
 GIJON

E. Albargonzález

Especialista en Huesos, Arti-
 culaciones y Deformaciones
 Se construyen toda clase de
 aparatos ortopédicos.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 Uria, 60.-Teléfono 1237
 GIJON

CELSO FERNÁNDEZ

MATRIZ Y EMBARAZOS
 Profesor del Instituto Rubio (Madrid)
 Diplomado de las Maternidades Santa
 Cristina (Madrid)
 Baudelocque (París). Cirugía de la es-
 pecialidad Hospital Broca (París) Clíni-
 ca Universitaria de Dresden (Alemania)
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 Marqués de San Esteban, 51
 Teléfono 2811 GIJON

M. Merediz

ESPECIALISTA
 Garganta, - Nariz - Oídos
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Cápua, 31. - Teléfono 3095
 GIJON

E. Martínez Villamil

VIAS URINARIAS
 CIRUGÍA GENERAL
 Av. P. Iglesias, 47 (Sanatorio)
 Teléfono núm. 2.543
 GIJON

Dr. Gómez Gutiérrez

Especialista del Dispensario
 Oficial Antituberculoso
 Garganta, Nariz y Oídos
 Uria, 56 Oviedo

González del Río

OCULISTA
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
 Teléfono, 2837.-Cápua, 12-1.º
 GIJON

Dr. Luis Pórcel

Enfermedades del embarazo
 Matriz y parto
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 Telf. 2113 Covadonga, 5-2.º
 GIJON

Jesús Landeira

Cirujano del Hospital
 Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
 Plaza de los Pachorros.-Llarcia

Dr. Emilio Villa

Enfermedades de Pulmón
 y Corazón
 B. Ibáñez, 143 -Teléfono, 1219
 GIJON
 Consulta de 11 a 1 :-: Por la
 tarde previo aviso.

Laboratorio Morató

ANALISIS CLINICOS
 Martínez Abades, 4
 Teléfono 2520.-GIJON

M. Bajo Esteban

Médico-Oculista
 Consulta: Uria, 56 -Telf. 1.950
 OVIEDO

Dr. Félix del Frade

URÓLOGO
 Martínez Abades, 26
 (antes Sta. Lucía)
 GIJÓN

ganadería

AÑO II

GIJON, ABRIL 1935

NUM. 10

Revista mensual de divulgación pecuaria.
Defensora de los intereses ganaderos

Suscripción: España 5 pts. al año.- América y Portugal 15 pts. al año.- Otras naciones 24 pts
Número suelto: 0,50 pts.

Director: MANUEL FRESNO TORRES
VETERINARIO
Concepción Arenal, 10-2.º
Gijón

Administrador: HILARIO LUDEÑA BLANCO
VETERINARIO
Juan Alonso 9 1.º
Gijón

COLABORADORES

Alvarez Pérez, Arturo; Veterinario Municipal de Tineo.—Arribas Mayner, Fernando; Veterinario Municipal de Gijón.—Blanco Tejerina, Francisco; Veterinario higienista de Villaviciosa.—Calvo Arranz, Amando; Director del Matadero de Oviedo.—Crespo Serrano, José; Veterinario Militar de Madrid.—Centrich, Francisco; Catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid.—Fernández Uzquiza, Eliseo; Doctor en Zootecnia, Director de la Estación Pecuaria Regional de Oviedo.—Fraile Rueda, Clemente; Veterinario municipal de Oviedo.—Ovejero del Agua, Faustino; Director del Depósito de Caballos Sementales de León.—Ovejero del Agua, Santos; Director de la Estación Pecuaria Provincial de León.—Panero y Buceta, José; Veterinario Militar.—Reymundo García Plaza, Anselmo; Catedrático del Instituto de Irún (Guipuzcoa).—Rodríguez Rodríguez, Rodrigo; Veterinario Municipal de Llanes. Rof Codina, Juan; Inspector General de Fomento Pecuario, Madrid.—Ruenes, Felipe; Subdelegado de Veterinaria de Llanes.—Vega García, Gregorio de la; Veterinario y Farmacéutico, Gijón.

SUMARIO

ESTADISTICA Y COMERCIO.—Precios medios de la carne a la canal. <i>Cotización media de los artículos de consumo, en la Provincia. Mercado de Madrid.</i>	pág. 3 » 3 » 3
BIBLIOGRAFIA.—Pesas, medidas y monedas.	» 5
EDITORIAL.—El Fomento Pecuario y la Diputación provincial.	» 7
ASUNTOS AGROPECUARIOS.—El suelo de Asturias, (conclusión) por Fermín García Bernardo. Técnica del ensilaje por Rodrigo Rodríguez Rodríguez.	» 9 » 12
ZOOTECNIA GENERAL.—Mirando a la aldea, Elección de raza, por Felipe Ruenes.	» 14
GANADO EQUINO.—El Caballo Agrícola y la Mula por Juan Rof Codina.	« 17
AVICULTURA.—Polleras-Aselamiento. Curiosidades, noticias y recetas avícolas. Consejos avícolas para el mes	» 19 » 23 » 24
COOPERATIVISMO.—Cooperativas ganaderas, por Francisco Centrich	» 25
INFORMACIONES.—El régimen de las margarinas. Circulares del Gobierno civil. Desarrollo del movimiento cooperativo francés. La distribución de paradas de sementales. Cria caballar, Relación de las paradas oficiales de sementales equinos para la temporada de 1935.	» 27 » 27 » 28 » 28 » 29
LEGISLACION.—Principales disposiciones referentes a ganadería	» 32

LEYENDA DE LA PORTADA.—Una corrada asturiana



Guía Hotelera de Aduviar

DISPONIBLE

CAFE DINDURRA

PARA MERENDAR BIEN Y SABOREAR
EXQUISITOS HELADOS ACUDA
A ESTA CASA

GIJON

PASEO DE BEGOÑA

Hotel Cervantes

Propietario: JOSE RODRIGUEZ

Excelente cocina española y
americana.

Todas las habitaciones son exte-
riores. Baño.

Honrando la memoria de Cervan-
tes, honrad esta casa.

Cervantes, 26 y Numa Guilhou, 24
Teléfono 13-53

Fonda Bellamar

VIUDA DE JOSE PRIDA

Cómodas habitaciones.

Cuarto de baño.

Vistas al Muelle.

Servicio esmerado.

MUELLE DE ORIENTE, 1-2.º

Teléfono 1844

GIJON

Gran casa de Viajeros

Francisco Abril

CALLE DE RUIZ GOMEZ, NUM. 10

TELEFONO 207.-AVILES

Julio Saiz Cuesta

MAQUINAS DE ESCRIBIR

NUEVAS Y DE OCASIÓN

REPARACIONES Y ACCESORIOS

OBJETOS DE ESCRITORIO EN GENERAL

REPARACIONES ESTYLOGRÁFICAS

Jovellanos, 14.-Teléfono 1123

GIJÓN



ANCHOR SERUM COMPANY

DE SOUTH SAINT JOSEPH, MO. (E. U. DE AMERICA)

La mayor productora mun-
dial de suero y virus contra la

PESTE PORCINA

Agresinas, bacterinas y otros productos para la
prevención y tratamiento de las enfermedades
del ganado.

Pida usted precios y condiciones a
la Agencia general para Europa:

LABORATORIO DEL PERPETUO SOCORRO

SALAMANCA

Apartado de Correos 2.-Teléfono 1912

Dirección telegráfica: «HUBERTOST»

RECENTALINA

Para terneras, novillos, potros, corderos,
porcinos, etc. nada mejor que esta harina
completamente esterilizada, con la
que se obtiene una leche cuyo litro
resulta a unos siete
céntimos.

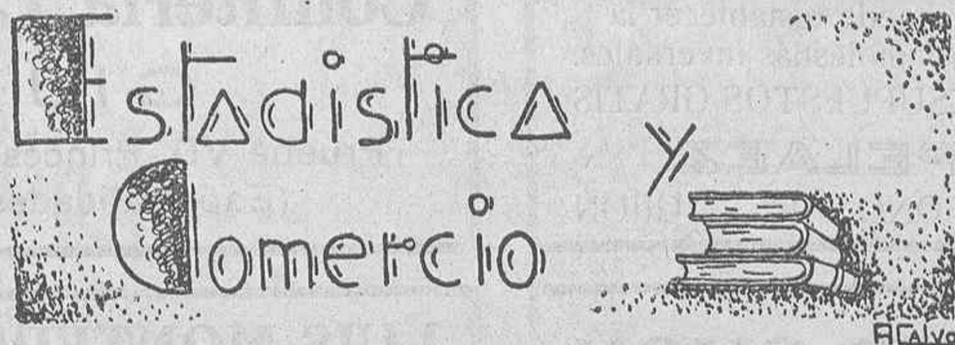


DIRIGIRSE A

LEON LUZERET

Apartado 21-SAN SEBASTIAN

Nuestros propios compradores son los me-
jores propagandistas de la RECENTALINA.



Precios medios de la carne a la canal en los mataderos que se indican
MES DE MARZO SEGUNDA QUINCENA

MATADEROS	Vacas	Terneras	Novillos	Toros	Corderos	Ovejas	Carneros	Cerdos
Albacete.....	2,50	3,40	3,25	2,75	3,80	2,90	3,60	2,80
Almería.....	3,50	—	4,20	—	3,50	2,75	3,00	3,25
Badajoz.....	2,73	3,28	—	—	3,65	2,63	2,88	2,22
Barcelona.....	2,60	3,50	—	—	4,25	—	3,50	3,00
Bilbao.....	2,72	3,63	2,72	2,72	5,10	—	—	3,17
Cartagena.....	3,22	3,75	—	—	3,95	—	—	2,85
Granada.....	3,60	3,65	—	—	3,70	—	—	28 a.
Huelva.....	2,50	3,50	2,95	2,85	2,75	—	—	3,00
Huesca.....	2,25	3,45	3,00	2,25	4,15	—	4,30	3,12
Gerona.....	2,50	3,60	3,45	2,90	5,25	2,00	—	3,00
Las Palmas.....	2,20	1,80	2,25	2,00	3,00	3,30	2,80	2,00
Oviedo.....	2,45	2,30	—	—	2,40	2,35	—	2,50
Pamplona.....	2,35	3,55	—	2,65	4,50	3,50	4,00	3,30
San Sebastián.....	2,90	3,80	—	—	—	3,25	3,50	3,45
Santander.....	2,65	4,10	—	—	—	—	—	33 a.
Sevilla.....	2,75	3,95	3,10	2,92	2,50	2,60	2,70	2,15
Segovia.....	29-31 a.	30-40 a.	—	34-5 a.	2,60	—	3,65	30 a.
Soria.....	2,85	4,00	—	—	3,50	—	3,50	3,50
Tarragona.....	3,20	3,50	—	—	4,25	—	4,00	3,50
Zaragoza.....	2,75	3,50	—	—	4,30	—	3,85	41 a.
Madrid.....	2,61-3,04	2,60-4,48	—	2,61-3,04	4,30	—	—	2,25-2,80

Cotización media de los artículos de consumo que se indican, en la Provincia

Vacas de matadero de 30 a 32 pesetas arroba canal; Terneras de 2ª 37 ídem, ídem; Novillos y novillas pasteras 32 a 34 ídem, ídem; Cerdos de matadero de 34 a 35 ídem, ídem; Lauares 2,50 kilo canal; Tocino fresco a 3,75 kilo; Lomo de cerdo a 5,50 ídem; Jamón fresco a 3,25 ídem; Gallinas de 6 a 8 pesetas; Pollos grandes 6 ídem; Pollos medianos a 4 ídem; Conejos (raza de carne) a 5,50 ídem; Conejos comunes a 3,00 ídem; Leche para consumo a 0,30 y 0,40 litro; Leche para fábrica a 0,27 y 0,29 ídem; mantequilla casera de 4,50 a 5,00 kilo; mantequilla centrífuga a 8,00 ídem; Queso del país a 5,00 ídem; Hue-

vos a 2,25 docena; Trigo de la región a 0,62 kilo; maíz a 0,50 ídem; Cebada a 0,42 ídem; Avena a 0,40 ídem; Salvado a 0,40 ídem; Alfalfa a 0,30 ídem; Paja de trigo a 0,16 ídem; Castañas 0,27 ídem; alubia de 1ª a 0,90 ídem; alubia de 2ª a 0,60 ídem; Fréjoles a 0,69 ídem; Patatas de riñón nuevas a 0,65 ídem; Cebollas a 0,90 docena.

Mercado de Madrid

Han reaccionado algo los precios del ganado de cerda. Sin embargo las operaciones van remitiendo en consonancia con la disminución de las matanzas.

Los corderos se han sacrificado en la última quincena a 4,30 pesetas kilo canal; pero ya se han concertado algunas operaciones para días próximos a 4,20.

En ganado vacuno no se aprecia ninguna anomalía digna de mención.

IMPRESA
LA LIBRERA ASTURIANA
DE
MARINO CUERVO

Trabajos comerciales a una o varias tintas, Revistas, Periódicos y toda clase de impresos. : : : : : :

PASEO DE BEGOÑA, 14 GIJÓN TELÉFONO, 32-22

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

Solo la CALEFACCION puede restablecer la alegría y alejar las tristezas y molestias invernales. PIDAN FOLLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

CAMILO PELAEZ

EZCURDIA, 28 TELEFONO 3192 GIJON

LA VILLA DE GIJON

TEJIDOS

GRAN SURTIDO EN PAÑERIA

Corrida, 100 Gijón

LIBRERIA GALAN

PAPELERIA - OBJETOS DE DIBUJO

ARTICULOS PARA REGALO

TELEFONO 2101

PALACIO VALDES, 2

OVIEDO

LA PERLA ASTURIANA

Fábrica de conservas alimenticias

Embutidos selectos - Pureza garantizada

NOREÑA

(Asturias)

Confitería LA PLAYA

GIJON

Pruebe VD. Princesitas y Mantecado
(Especialidades de la casa)

LUIS MONTERO BARRADO

14 de Abril, 41 y 43

Gijón

ALMACEN AL POR MAYOR DE PAQUETERIA,
MERCERIA, CALZADOS Y GENEROS DE PUNTO
EN PAÑERIA Y NOVEDADES
SECCION AL DETALL

Talleres ELECTRO-NIQUEL

Reparaciones eléctricas y baños de niquel

Casimiro Velasco, 16.- GIJON.- Teléfono 2515

ALMACEN DE CEREALES

y Fábrica de Gaseosas

DE ANTONIO MARTINEZ

La Catalana, 114

Teléfono 3132

Gijón

PRIMITIVA INDIANA

S. A.

Chocolates finos

Cafés selectos

GIJON

AGENCIA DE NEGOCIOS «PINON»

JOSE SUAREZ GARCIA-VALDES

Tramitación de toda clase de Expedientes relacionados con la Hacienda, Altas y bajas en la Contribución, Asuntos catastrales, compra y venta de fincas, Certificaciones de Registro Civil y últimas voluntades, Particiones de Herencias, Pagos de Derechos Reales, etc., etc.

Calle B. Ibáñez. 99 y 101 (antes San Bernardo)

TELEFONO NUM. 2744

GIJON

VICENTE DIEZ

Accesorios de Farmacia, Material de Laboratorios y Cirugía
Pesa Leches, Alcoholes, Acidos, Jarabes, etc.
Cánulas para ordeño, Sondas Vaginales y Uretrales
Instrumental de Veterinaria

Oficina: INSTITUTO, 33.- Almacenes: INNEARITY, 24

TELEFONO 1338 -APARTADO 128

GIJON

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

LA COMERCIAL

Publicaciones y Revistas sobre Agricultura, Ganadería y Avicultura.

Casa especial en Figurines y Revistas de Modas y Labores

MATERIAL ESCOLAR

Ruiz Gómez, 2, esquina a San Miguel

GIJON

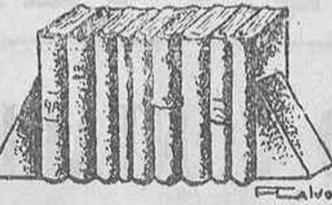
Básculas PIBERNAT

Para carros, camiones y mercancías y especiales
PARA PESAR GANADO

Agente: Ramón Fernández González

Covadonga, 56 - GIJÓN - Teléfono, 1738

Bibliografía



En esta página daremos cuenta de las publicaciones de las cuales se nos remita un ejemplar.

Dirección general de Agricultura "Pesas, medidas y monedas"

Servicio de Publicaciones Agrícolas, un folleto de 195 páginas.

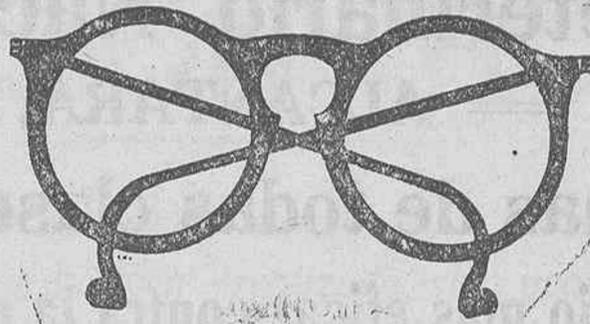
La Sección de Publicaciones Agrícolas de la Dirección general de Agricultura ha tenido la felicísima idea, y se ha tomado el trabajo, de catalogar todas las antiguas medidas de todas las provincias de España para publicarlas con sus equivalencias al sistema métrico.

El primer capítulo contiene una relación por provincias de las principales medidas antiguas y sus equivalencias al sistema métrico decimal. En la parte referente a Asturias, reseña las medidas y pesas de las tres zonas, en que, a estos efectos divide la provincia, Occidental, Central y Oriental, la reducción de estas medidas al sistema métrico decimal y la reducción de las medidas métricas a las antiguas usadas en las tres zonas. Este capítulo se ha escrito con datos suministrados por las

Secciones Agronómicas de cada provincia, así que el trabajo es acabado y completo. El segundo capítulo comprende una se-

OPTICA DE CALIDAD

GREGORIO NAVARRO



Corrida 49-51.-Teléfono 14 18.-GIJON

rie de tablas para facilitar la conversión

de ciertas medidas usuales a otras del sistema métrico, entre ellas una tabla de equivalencias de marco real a hectárea, tablas de reducción de pies cuadrados a metros cuadrados y a la inversa, y otras para conocer los precios del trigo en quintales cuando sabemos dicho precio en fanegas, y los del aceite para reducirlos también a quintales, cuando conocemos el coste de la arroba.

El tercer capítulo, es un resumen de algunas medidas de longitud, peso, superficie y capacidad usadas en varios países y sus equivalentes con las métricas decimales.

Por último el cuarto capítulo comprende las paridades de la peseta, con las monedas de casi todas las naciones extranjeras.

Este folleto práctico y útil para guiarse entre la anarquía de las medidas usadas en España y en el extranjero, se envía gratis, como todos los del Servicio de Publicaciones Agrícolas, a quien lo solicite de la Dirección.

Diccionario de Agricultura Zootecnia y Veterinaria

dirigido por

AUGUSTO MATONS y M. ROSSELL Y VILÁ

con la colaboración de los señores

JUAN AGUILÓ, JOSÉ BATALLER, RAMÓN CAPDEVILA, LEANDRO CERVERA, C. R. DANÉS, MANUEL ESPONERA, IGNACIO FAGÉS, MARIANO FAURA SANS, PEDRO J. GIRONA, C. A. JORDANA, JUAN DE LASARTE, ARNESTO MESTRE, VICENTE NUBIOLA, CARLOS PI SUÑER, M. PONS FÁBREGUES, JOSÉ M. RENDÉ, IGNACIO DE SAGARRA, E. SIMÓ, DIEGO VILAR, J. XIMÉNEZ DE EMBÚN

Constará de tres tomos en cuarto mayor. Publicados el tomo primero y segundo, que comprenden los fascículos I al VI y forman un total de 2.044 páginas, 2.282 grabados, 51 láminas en negro y 14 en color. Precio de cada tomo en tela, 67 ptas. Se publica por fascículos. El precio de cada uno, en rústica, es de 20 pesetas.

Anatomía Veterinaria

por

Septimus Sisson, S. B. V. S.

Profesor de Anatomía comparada de la Universidad de Ohio; Miembro de la Asociación de Anatomistas americanos; Correspondientes de la Asociación americana para el progreso de las Ciencias

Tenemos la seguridad de que tanto por el texto como por la ilustración ésta es la mejor ANATOMÍA VETERINARIA conocida, por lo que no hemos regateado sacrificio alguno con objeto de que la literatura veterinaria española contara con esta obra para la difusión de la enseñanza entre maestros, estudiantes y prácticos.

Esta obra forma un tomo en cuarto mayor, de 1.028 páginas, ilustrado con 725 grabados intercalados en el texto, algunos de ellos impresos en colores. Tela, 127 pesetas. Pasta, 129 pesetas.

Zootecnia general. DIFFLOTH (P.). 1921. Dos tomos con un total de 1.100 páginas y 330 grabados. . . Tela, 32 ptas.

Razas bovinas. DIFFLOTH (P.). 1922. Un tomo de 622 páginas y 162 grabados. Rústica, 15 ptas. Tela, 17,50 ptas.

Razas cabalares. DIFFLOTH (P.) 1927. Forma un tomo en octavo, de 534 páginas, ilustrado con 133 grabados. Rústica, 14 ptas. Tela, 16,50 ptas.

Ganado lanar. DIFFLOTH (P.). Forma un tomo de 444 páginas, ilustrado con 99 grabados intercalados en el texto. Rústica, 13 ptas. Tela, 15,50 ptas.

Avicultura. VOITELLIER (C.). (2ª edición). 1923. Un tomo en 8.º. Tela, 16,50 ptas.

Alimentación racional de los Animales Domésticos. GOUIN (R.) (2ª edición). 1935 Formará un tomo. En prensa.

Higiene y Enfermedades del ganado. CAGNY (P.), GOUIN (R.). (2ª edición). 1924. Un tomo . . . Tela, 16,50 ptas.

Apicultura. HOMMELL (R.). 1924. Un tomo de 523 páginas, ilustrado con 183 grabados Rústica, 14 pts. Tela, 16,50 pts.

Cabras, cerdos, conejos. DIFFLOTH (P.). 1924. Un tomo en 8.º, de 448 páginas. Rústica, 13 ptas. Tela, 15,50 ptas.

Sericicultura. VIELL (P.). 1925. Un tomo en octavo, de 430 páginas y 71 grabados. Rústica, 13 ptas. Tela, 15,50 ptas.

Producción y doma del caballo. BONNEFONT (J.). 1928. Un tomo de 448 páginas. Rústica, 13 ptas. Tela, 15,50 ptas.

La Pesca y los Peces de agua dulce. VILLATTE DE PRUGNES (R.). 1932. Forma un tomo, de 548 páginas y 228 grabados. Rústica, 14 ptas. Tela, 16,50 ptas.

Piscicultura. GUÉNAUX (G.). 1932. Un tomo de 416 páginas, ilustrado con 127 grabados intercalados en el texto. Rústica, 13 ptas. Tela, 15,50 ptas.

SALVAT EDITORES, S. A. 41 - Calle de Mallorca - 49 .∴ BARCELONA

¡¡ GANADEROS - VETERINARIOS !!



EL ABORTO CONTAGIOSO
LA PERNERA o CARBUNCO SINTOMATICO
LA PERINEUMONIA del ganado vacuno, se
evitan seguramente con las vacunas del

Instituto Veterinario Nacional, S. A.

Teléfono 58074 — ALCANTARA, 65 — Madrid

Sueros - Vacunas de todas clases - Inyectables

DISTOMIL - El remedio más eficaz contra la distomatosis hepática

DELEGACION TECNICA PARA ASTURIAS

AMANDO CALVO ARRANZ - TELEFONO 1142

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

OVIEDO

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE"

DE FORT WORTH, TEXAS (Estados Unidos)

LOS MEJORES PREPARADOS DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA VETERINARIA

¡VETERINARIOS! ¡GANADEROS!

UTILIZANDO LOS FAMOSOS PRODUCTOS "GLOBE" EN VUESTROS GANADOS
CONSEGUIREIS EVITAR LAS ENFERMEDADES QUE LOS DIEZMAN
LAS FAMOSAS BACTERINAS "GLOBE" PARA EL GANADO PORCINO, VACUNO, OVINO,
EQUINO, ETC., ETC., SON LAS QUE MAS SE UTILIZAN ACTUALMENTE EN ESPAÑA
CONTRA LA PESTE PORCINA PEDID SUERO ANTICOLERICICO PORCINO
Y VIRUS DE LA PESTE PORCINA MARCA "GLOBE"

(LO MEJOR QUE SE PRODUCE)

PARA VACUNAR VUESTRAS AVES UTILIZAD LA FAMOSA BACTERINA
MIXTA "GLOBE" AVIAR DE RESULTADOS GRANDIOSOS
CONCESIONARIO GENERAL PARA EUROPA:

TELEGRAMAS:
PRADORA

AMBROSIO PRADO

SOCIEDAD, 9 Y 11
MURCIA

TRUAN FOTOLABADOS LIJON

Editorial



EL FOMENTO PECUARIO Y LA DIPUTACION PROVINCIAL

EL vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, en conversación sostenida con los representantes de la Prensa diaria, anunció la inmediata repartición de sementales bovinos para el mejoramiento de la raza.

No hemos de ser nosotros quienes resten alientos a la Diputación en su noble afán de fomentar e impulsar la riqueza ganadera hacia el perfeccionamiento de las razas con vistas a una mayor y mejor producción pecuaria; pero si vemos de poner algunos reparos a los medios y a los procedimientos que utiliza para conseguir los fines que se propone, no en consonancia muchas veces con las normas que el buen sentido aconseja.

La elección de reproductores, el designar en cada caso cuál es el más adecuado, el más conveniente, el de más positivos resultados a un fin determinado, no es cosa baladí, ni está al alcance de cualquiera el puntualizarlo debidamente para que rinda los efectos que se apetezcan. Ello es así porque en la reproducción se ponen en juego importantísimos e intrincados problemas de orden biológico sin cuyo dominio andaríamos ciegos en asunto de tanta monta; y porque, además, se necesita igualmente un profundo conocimiento del medio y sus efectos para relacionarlo con aquellos problemas y evitar posibles conflictos que no sólo podrían anular el esfuerzo

realizado, sino ocasionar mayores males desnaturalizando lo útil que tenemos y ocasionando daños, acaso irreparables, que entorpecerían la acción bienhechora de otras orientaciones.

Porque no sabemos que la Diputación obre de acuerdo con los organismos oficiales que el Estado destina a estos menesteres de fomento pecuario, o sean las Juntas provinciales de Fomento Pecuario y la Estación pecuaria Regional, y bien puede suceder que operando con criterios antagónicos el Estado y la Diputación, no solo se anulen mutuamente, sino que lejos de aprovechar bien tiempo y dinero, se malgaste todo con perjuicio evidente de la hacienda pública y de la ganadería.

Las Estaciones pecuarias Regionales tienen por principal cometido «la selección genética de aquellas razas o grupos animales de mayor importancia en la región o comarca en que radiquen» y la de nuestra provincia, aunque aun no funciona plenamente porque todavía no se instaló en el local a ella destinado, por lo que toca a este servicio de sementales hace más de dos años que le viene prestando la atención que su importancia requiere, y son ya un número considerable las paradas que funcionan bajo su dirección y cuya relación hemos publicado en el núm. 9 de nuestra Revista correspondiente al mes de Marzo.

De modo que si la Diputación quiere contri-

buir a la interesante obra de mejorar nuestra riqueza ganadera, y sus buenas disposiciones en este punto nunca serán suficientemente alabadas, lo primero que debe hacer es ponerse de acuerdo con la Dirección de la Estación pecuaria Regional y suplir con su generosa aportación la deficiencia con que, por desgracia, se ve forzado el Estado a dotar estos servicios.

Se evitaría, además, con esto, que las gentes formen juicio distinto de los propósitos que realmente animan a los señores diputados en esta empresa, pues se ha visto en otras ocasiones que el reparto de toros se hacía atendiendo más a compromisos políticos o de otro género distinto y particular de los más influyentes personajes, que al debido según las necesidades pecuarias de la provincia.

Esto además, de que, por otro lado, el Estado tampoco debe tolerar que las cosas sucedan en esa forma y que frente a su organización se

levante otra que pueda anular sus esfuerzos.

Creemos suficiente lo dicho para que se rectifiquen procedimientos inconvenientes y no tendremos necesidad de insistir en este asunto porque estamos seguros de que habrá de imponerse el buen sentido.

Y ya que la Dirección general de Ganadería, cuenta con los mejores elementos técnicos y vasto plan de organización y asume la función de dirigir y ordenar cuanto atañe al mejoramiento de la ganadería por medio de las estaciones pecuarias, deber de todos los amantes de esta fuente de riqueza, máxime si se trata de entidades oficiales que se nutren de fondos públicos, es cooperar a la empresa por medios racionales poniéndose en contacto con estos organismos del Estado en evitación de antagonismos que, como queda dicho, pueden acarrear funestas consecuencias.





EL SUELO DE ASTURIAS

(Conclusión)

por † Fermin GARCIA BERNARDO
Ingeniero.

7.ª SECCIÓN - CALIZO - ARENOSA

1.º *Límites y extensión.*—Limitada al O. por el Cordal de Ponga, las sierras de Tamaces, Graces, el río Sella y el Fito; tiene al N. el Cantábrico, al E. el Deva que también limita a la Provincia, y al S. la Gran Cordillera; y comprende nueve Concejos con una superficie de 1.507 kms. cuadrados.

2.º *Relieve del suelo.*—Es la sección más quebrada, por las derivaciones altas de la Gran Cordillera, que en los Picos de Europa alcanzan hasta 2.500 metros de elevación con el pico más bajo a 1.510 metros.

Entre las derivaciones de la Gran Cordillera, las es-
tribaciones se unen y no dejan parte alguna llana; pero
entre Tuero y el mar hay una faja de 7 kms. próxima-
mente de ancho a 40 metros de altitud con algunas on-
dulaciones suaves.

3.º *Ríos principales.*—Son el Sella y el Deva, que
recogen las del Güeña que va hacia el O. y el Cores
hacia el E.; hay además el Dodra que va al Sella y el
Badón, Parón y Cabra que van directamente al mar.

El Sella recoge las aguas de los concejos de Ponga
y Amieva por el Ponga; y los de Cangas de Onís, Onís,
y parte de Ribadesella por el Dodra y el Güeña.

El Deva, recoge los de Peñamellera y Ribadesella
para desaguar en Tinamayor, en el límite de la pro-
vincia.

Las aguas de Llanes van directamente al mar por el
Bedón y otros arroyuelos.

4.º *Rocas que contribuyen a la formación de las
tierras.*—Las principales la caliza ordinaria, que ocupa
la mayor parte de las sierras y cordales; más la creta
en la costa.

Con la caliza alternan las areniscas, ya cuarcitosas
ya arcillosas; aunque hay también algunas pizarras ar-
cillosas o calizas, casi todas ferruginosas.

5.º *Tierras a que dan lugar.* En la parte más me-
ridional, que es de gran riqueza forestal y ganadera, no
hay tierras de cultivo. Las pequeñas llanadas en los
altos de las montañas, que allí llaman *vegas* son apro-
vechadas como pasto para los ganados; los pastores
se instalan parte del año en majadas donde preparan
los productos de la leche.

a) *Cuenca del Sella.*—El primer Concejo, ya en el
límite con la Provincia de León, es el de *Ponga*, que es
de los más accidentados de Asturias, con mucho gana-
do, especialmente cabrio; y los pequeños valles por
Cazo y por Piloña y Caranzas son de tierras silíceo-ca-
lizas el primero, y silíceo-humíferas el segundo.

El *Concejo de Amieva*, atravesado por el Sella, es
también muy accidentado, aunque menos que Ponga;
y en sus vegas de Sevorga, Perrués y el estrecho valle
del Dodra se encuentran todas las tierras abundantes
en cal; pudiendo clasificarlas como calizo-arcillosas.

El *Concejo de Cangas de Onís* que es una estrecha
faja montañosa desde los Picos de Europa hasta nacer



Cólicos, indigestiones en el ganado
ANTICOLICO F. MATA

los picachos de Covadonga, puede decirse que no permite el cultivo hasta llegar a Riera; luego el Concejo se abre hacia el Este, por donde se extiende un llano a orillas del Güeña, desde Con por Villaverde, Abamia y Corao hasta Cangas, formando un pintoresco valle de tierras calizo-silíceas de terreno cretáceo y de subido color.

A orillas del Sella se encuentra un fértil valle aluvial que empieza en Tornín y sigue por Caño, Abella hasta Cangas; y luego las vegas de Villanueva, Triongo y el Zardón con tierras arcillo-calizas.

Los dos concejos de *Peñamellera*, *Valle alto* y *Valle bajo*, son montañosos y de terreno desigual; corriendo el Cores por una enorme cañada y en sus riberas hay algunas tierras de cultivo entre Oceña y el Escobio de Miar; y en mayor extensión después de la confluencia de los ríos Cores y Deva; pudiendo considerarse como calizas las primeras, así como las de Mozagas, Ruenes, Alles y Llonín; mientras son arcillo-calizas las segundas por Abandomes, Siejo, Panes, Merodio, Buelles y Norgones.

b) *Concejos costeros*. El primero es el de *Ribade-*



El puerto del Sueve

El *Concejo de Onís*, estrecho y montañoso también, apenas tiene más tierras de cultivo que las que corresponden a la primera parte del valle del Güeña en la falda de Covadonga y Hobia con tierras calizo-silíceas, las que, pasadas estas alturas se encuentran en el valle de Onís, con tierras arcillo-calizas de color rubio, que se hacen rojizas subiendo hacia Rebolleda.

Cabrales, encerrado entre los Picos de Europa y la Cordillera de Cuera, es un Concejo de ásperas montañas y profundos barrancos, solo tiene algunas tierras de cultivo al principio del valle del Cores por Camarmeña, Bulnes y Tielva de tierras silíceas, y cuyos pastos sirven para mantener los ganados, especialmente cabrios y vacunos y donde se fabrican los famosos quesos, producto de la mezcla de leches de cabra y vaca. Hay también algunas tierras de cultivo arcillosas y fuertes hacia Carreño; rodeado también de montañas calizas al descubierto.

sella, Concejo dividido por el Sella y de superficie llana, solo interrumpido por algunas lomas, con tierras calizo-arcillosas, de subsuelo calizo, excepción hecha de algunos aluviales, juncales y arenales próximos a la ría, que al parecer se tratan de canalizar.

El *Concejo de Llanes* forma una larga faja entre la Cordillera de Cuera y el Cantábrico, con muchos salientes calizos, pocas tierras de labor, y éstas de poco fondo, con escasa fertilidad.

Lo primero que se encuentra es una superficie pizarrosa que por Pria va hasta Cabo de Mar, donde aparece la caliza y las tierras son arcillosas. Después se encuentra la rasa de Nueva, con formaciones turbosas que parece se trata de poner en cultivo. Al mediodía de la rasa por Corriles y Rieles, con rocas calizas y varios sumideros, las tierras se pueden considerar como arcillo-calizas.

Por las márgenes del río Cabros, principio del de Bedón, por Moré, Caldueño, Malatorias y Vidaño hasta Reales hay algunos aluviales calizos; luego viene la llanura de Posada con tierras más ligeras; y lo mismo en el resto del Concejo por donde se encuentran algunos campones y pastos y se explotan casi los únicos rebaños de ganado lanar que quedan en Asturias.

En el pequeño *Concejo de Rivadedeva* pueden considerarse todas fajas paralelas; la de Pimiango, con tierras más bien silíceas; la de la Mareta de Colmeras con tierras arcillosas de color subido; y la que va de Porquerizo a Villanueva de tierras arcillo-calizas; a más de algunas aluviales y los juncales de Tinamayor en las márgenes del Deva y límites de la Provincia.

6.º *Resumen de la sección.*—En estas tierras, como hemos visto, no escasea la cal, que algunas tienen con exceso; siendo el elemento dominante más necesario el humus; así como entre los nutritivos la potasa es muy necesaria, y así se ha podido comparar con ensayos hechos, suministrando 100 kgs. de potasa con lo que se obtuvieron aumentos de cosecha hasta de 96 por 100.

7.º *Mejora de las tierras.* Como las tierras dominantes en la sección descomponen pronto las materias orgánicas en ellas enterradas, necesitan fuertes estercoladeros, y abonos potásicos en mayor cantidad que el que extraen las cosechas; pudiendo elegir los que la suministran a más bajo precio, sin temor a que originen una pérdida de cal que en muchos casos sería hasta ventajosa.

Nota final

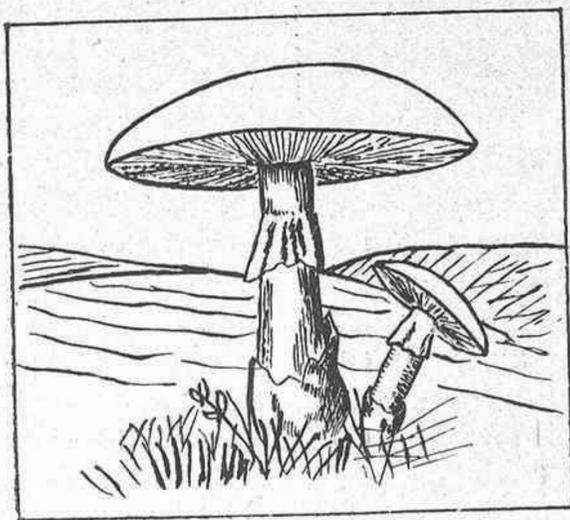
En el estudio de las tierras de Asturias que acabamos de hacer, aparte algunos desagües en terrenos pantanosos y juncales, más que las enmiendas por exceso

de algún dominante mineral, es formar humus; y si para aumentar, o cuando menos conservar la fertilidad de la tierra es necesario devolverle lo que cada cosecha extrae, el elemento que en su fertilidad natural se encuentra en menos proporción en casi todos es el nitrógeno. De ahí los buenos efectos del estiércol, cuya aplicación en grandes cantidades sería del mejor efecto.

Pero el estiércol le forman los ganados que se alimentan con forrajes, de los que solo se sabe obtener buenas cosechas con el empleo de mucho estiércol, así se encuentra el agricultor asturiano en un círculo sin salida, cada día más reducido, y que lentamente llevan las tierras hacia la esterilidad, no solo en perjuicio de esta generación sino que también, y principalmente, en perjuicio de las generaciones futuras, a las que se dejaría en herencia un suelo improductivo.

Hay, por tanto, que aumentar los forrajes, sin tomar como base el estiércol; y por ello hay que acudir a los abonos minerales, racionalmente empleados, y aun cultivar más extensión de leguminosas, principalmente forrajeras, porque además de tener un gran valor alimenticio, por su propiedad de tomar el nitrógeno de la atmósfera, se podrá, con solo el auxilio de abonos fosfatados y potásicos, enriquecer las tierras de aquel elemento, sino que también aumentar las cosechas de forrajes, los que permitirán aumentar más ganado por unidad de superficie cultivada, que darán más estiércol con que mejorar las condiciones de las tierras y así aumentar las cosechas hacia el máximun de producción.

Es un principio de abonamiento racional, que resuelve el más importante problema de la vida, que es el de las subsistencias, interesante no solo para los agricultores, sino para la sociedad en general, a cuya resolución todos debemos contribuir, y principalmente los gobernantes, que es su principal deber.



TECNICA DEL ENSILAJE

Por RODRIGO R. RODRIGUEZ
Veterinario



PRÓXIMA la época de la siega los ganaderos que se han decidido a hacer un silo se encuentran en su mayoría ante un problema que resolver; el de cómo ha de meter la hierba para que en la temporada que ésta repose en el silo no pierda o deje de alcanzar las propiedades que ha de adquirir en tal forma de conservación. A resolverles este problema importantísimo van encaminadas estas cuartillas.

Las condiciones óptimas de la hierba que se ha de ensilar requieren un cierto grado de humedad, de vegetación, o humedad propia de los tejidos de la planta. Con arreglo a estas exigencias ha de hacerse la siega cuando la hierba empieza a florecer y aún mejor un poco antes que después pero si la hierba excesivamente verde retrasa el período de fermentación la muy seca presenta otro inconveniente de más cuantía; el de que al pisarla en el silo no se comprime establemente y conserva aire en exceso que puede provocar una fermentación demasiado activa que de lugar a que el forraje se carbonice y se ennegrezca perdiendo sus buenas cualidades sapidez y poder nutritivo.

PRADO HERMANOS

Calle Recoletos, 5
MADRID

Luchana, 8
BILBAO

Jamesway

EQUIPOS
INDUSTRIALES
PARA
GANADERIA



Establos metálicos.
Bebedores automáticos para vacas

La hierba con agua de lluvia puede meterse en el silo. No obstante y como esta humedad artificial —al igual que la humedad de constitución de las plantas— retrasa algo el período de fermentación, es conveniente dejarla un poco al sol o al aire para que pierda ese exceso de humedad.

La hierba segada será distribuída en el silo por un obrero que cuidará de esparcerla bien en capas uniformes, convenientemente apisonadas, y dejando siempre el centro algo más elevado que las orillas; esta ligera elevación ha de conservarse hasta el final y es muy importante observarla con todo rigor para que el apisonado hecho en el centro transmita la presión a las orillas e impida que entre las paredes y la hierba queden cámaras de aire que pudieran dar lugar a fermentaciones anormales.

No podemos dejar para más adelante el advertir a los ensiladores la gran importancia que tiene el hacer un buen apisonado, puesto que si este fuera deficiente se perderían las masas de hierba cercanas al aire y sometidas por tanto a las citadas fermentaciones. Este apisonado debe hacerse bien y a medida que se vaya echando las diversas capas de hierba; en las orillas es donde más interesa hacerlo sirviéndonos para ello de un madero o cosa análoga.

Una vez que la capa de hierba apisonada alcanza una altura cercana al metro se coloca un palo en el centro y se sigue apisonando hierba a su alrededor. Cuando la altura de ésta alcanza el metro y medio o los dos metros se deja de echar hierba y sacando el palo se pone el termómetro en el hueco por aquél dejado. Al día siguiente se consulta la temperatura marcada por el termómetro y si éste señala 45 grados o más puede continuarse el ensilado —previo un apisonamiento central para llenar de hierba el agujero dejado— hasta otro metro y medio o dos metros y haciendo siempre las mismas operaciones descritas. Si la temperatura fuera menor de 45 grados se retrasa la continuación del ensilaje unas horas para que continúe la fermentación y la temperatura aumente. De los 45 a los 50 grados es cuando se puede continuar el ensilaje porque esta es la temperatura de las bacterias que producen la fermentación láctica; por encima de esta temperatura se produce la carbonización o ennegrecimiento citados y por debajo se realiza la fermentación butírica que acidifica y estropea el forraje. El silo se llena por etapas de metro y medio a dos metros y no hay que darlo por completamente lleno en cuanto se agote su capacidad pues con las pérdidas de agua y el peso del forraje éste se asienta y comprime disminuyendo bastante su volumen. A los cuatro o cinco días de lleno ya se ha comprimido casi del todo y se puede rellenar.

De vez en cuando, entre las capas de hierba, conviene echar unos puñados de sal gruesa en la proporción de medio a uno por ciento ya que la sal ayuda a deshidratar la hierba y por otra parte es un agente conserva-

dor. La proporción de sal que se debe echar puede aumentar o disminuir paralelamente al mayor o menor grado de humedad de la hierba.

Una vez lleno el silo definitivamente se echa una capa de hierba de inferior calidad, tal como rozo, y a continuación se colocan unas tablas sobre las que se pone un peso cualquiera para comprimir el forraje. Si la

verificar la operación anterior y si más adelante se dispone de más hierba se puede ensilar sobre la anterior levantando previamente la capa de rozo y la de hierba dañada.

Las ventanas del silo se han de ir cerrando a medida que la hierba ensilada llega a su nivel, y para impedir que el aire penetre por sus rendijas se tapan éstas con una ligera capa de yeso que hace el cierre perfecto y que después se puede quitar con facilidad.

Para impedir que la hierba obstruya la salida del agua remuzada por el forraje debe rodearse la rejilla que comunica con el tubo de desagüe con unas cuantas piedras o ladrillos.

El tubo de desagüe debe estar provisto de una espito o válvula para cerrar nada más que el agua deje de salir, pues de lo contrario por este tubo se establece una corriente de aire que va por el centro del silo a la superficie produciendo pérdidas de hierba. Este tubo de desagüe debe desembocar en una arqueta de cemento que pueda ser cerrada con llave o candado para impedir cualquier imprudencia en la llave de paso.

La extracción de la hierba para el consumo se hace empezando por las capas superiores y una vez iniciado el aprovechamiento ya no debe ser interrumpido hasta su terminación, por un período de tiempo superior a veinticuatro horas y si así no fuera se tendrá especial cuidado en colocar sobre la hierba la capa protectora de rozo.

La hierba ensilada se conserva bien más de un año.

TORTAS CASANOVA

PUREZA GARANTIZADA

Las de mejores resultados para la alimentación del ganado vacuno

Su fabricación especial exenta de humedad, las hace más concentradas, nutritivas y de mejor conservación.

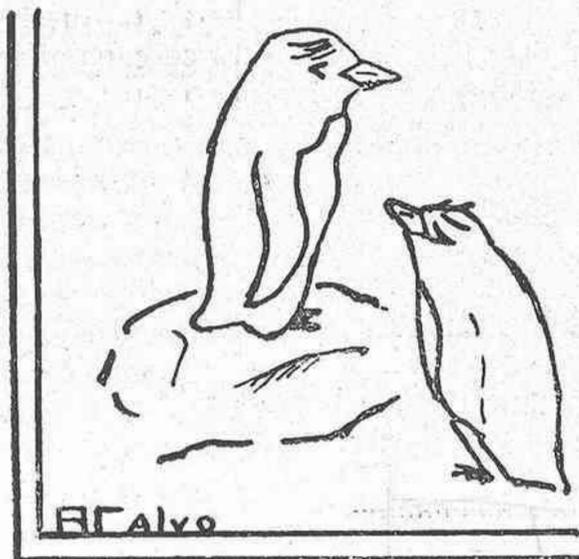
Pedidos en Asturias a: **Industria Aceitera CASANOVA S. A.**
Teléfono 29-22 - GIJÓN - (La Calzada)

Resto de España, dirigirse a:

INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA S. A.

Apartado, 108 - VALENCIA - Teléfono, 11.205

hierba de que se dispone no basta para llenar el silo en el total de su capacidad se puede dar éste por lleno y



Zootecnia Central

MIRANDO A LA ALDEA ELECCIÓN DE RAZA

por Felipe RUENES
Veterinario

PENSABA hablar hoy de los reproductores y de las cualidades que éstos deben reunir, especialmente los bovinos, pero antes estimo necesario hacer algunas consideraciones respecto a la elección de raza y al medio ambiente. En la moderna ciencia llamada «Zootecnia», se entiende por RAZA *el conjunto de animales de una misma especie, de igual grado de desarrollo y adaptación orgánica transmisibles a su descendencia*; es decir, que la especie es única y la raza una modalidad del medio, y sus *aptitudes* y especialización no son otra cosa que la resultante de la gimnasia funcional, *adaptada en este medio*, a aquel órgano o región que el hombre explota o le conviene explotar. Por eso necesita compenetrarse el criador de animales, de que la zootecnia es ciencia de aplicación que tiene por finalidad la producción racional y la explotación económica de éstos.

Los animales domésticos objeto de la explotación ganadera son máquinas vivientes que transforman la energía potencial de los alimentos que ingieren en trabajo útil o en productos de gran valor: carne, leche, huevos, etc.

Estas máquinas vivientes, al transformar la energía de los alimentos en trabajo motor o en productos como la carne y la leche, es evidente que parte de la energía se pierde y que, económicamente, será tanto mejor una máquina viva cuanto menor sea dicha pérdida y mayor su rendimiento, que expresaremos por un quebrado cuyo numerador representará la energía útil o aprove-

Depósito de Carbones SIERRA PAJA Y PIENSOS

Servicio rápido

Precios sin competencia

M. de San Esteban, 26

GIJÓN

Teléfono, 11-22

chada y el denominador la energía total consumida o lo que es igual: el rendimiento es directamente proporcional a la energía útil o aprovechada.

Por eso el factor primordial para la elección de una raza, lo mismo que para la mejora ganadera, el control de consumo y rendimiento es el todo. Esto es tan cierto que sin ambos requisitos nos exponemos al fracaso más rotundo.

La elección de una raza requiere el conocimiento de todas ellas; de sus méritos y exigencias, por lo menos en general y a grandes rasgos. Muy poco acertada será esa elección si el presunto criador se lanza a la aventura, estimulado por el triunfo del vecino o entusiasmado por la aceptación que tienen los productos de aquel ganadero y creyendo la cosa más llana y hacendera comprar unos cuantos animales y aparearlos y cuidarlos de cualquier modo, obtener ejemplares extraordinarios.

LA FLOR DE ASTURIAS

Casa fundada en 1904

TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL CORCHO
ESPECIALIDAD EN CORCHOS PARA SIDRA

VENTAS: Paseo de Begaña, 6 - Teléfono. 21-17

La cosa no tendría trastornos ni aventuras, que de otro modo son consiguientes, si el futuro criador vió animales en su casa en algún tiempo o si vive al menos en una zona ganadera y está en cierto modo familiarizado con los caracteres de la especie. En otro caso resuelto a ser ganadero a todo trance, lo más seguro y práctico será echarse en brazos de persona competente y seguir sus consejos o entregarse por adelantado a una serie de estudios que exigen serenidad de juicio, penetración y golpe de vista que no todos poseemos ni mucho menos.

¡Que árida y llena de dificultades habrá de resultar la tarea al que proceda de otro modo!

Aunque hoy ya se escribe algo más de la vaca, no abundan, sin embargo, ni los buenos libros, ni los buenos periódicos consagrados a la ciencia compleja y difícilísima de criar esta especie de ganado. A pesar de su mayor importancia, apenas si existen, cuando hay infinidad de publicaciones de apicultura, cunicultura y avicultura sobre todo, uno siquiera que trate exclusivamente del ganado vacuno; fuera de ciertas revistas y apreciables publicaciones agrícolas, que apenas si contienen al cabo del año media docena de artículos sobre el asunto que dejan al pobre principiante en ayunas y cada vez más ganoso de aprender, apenas si se publica nada que valga la pena.

Con los pocos libros modernos dedicados a la materia el inconveniente es otro. Tratado el asunto en

forma demasiado científica, desvían al criador de la tarea o aumentan y multiplican sus vacilaciones, a medida que avanza en su lectura, pasándole lo que al enfermo en cuyas manos llega a caer por acaso un libro de medicina. ¡Hay tantos casos de éstos!

Antes de decidirse por una raza es necesario estudiar a fondo el asunto; darse cuenta de lo que se quiere, la producción que se busca y los recursos forrajeros de que se dispone. Esto es, si no todo, lo esencial.

La resolución deberá tener un fundamento; más una resolución tiene tanta mayor importancia cuanto que tomando un rumbo le es preciso al ganadero perseverar en él, sin temor a que venga más adelante el convencimiento de haberse equivocado, tarde ya para torcer

La del criador, lo digo plenamente convencido, me parece muy corta hasta para una sola raza si se ha de penetrar íntimamente en todos sus detalles, si quiere imprimir en sus animales un tipo propio, obra suya y marcada en cierto modo con su sello de características étnicas.

A los efectos de comparación productiva la cria de distintas razas solo puede tener razón y emprenderse con probalidades de resultado en las Granjas Oficiales, en donde todo corre a la vigilancia de un solo director o encargado capacitado. Otra cosa pide tales cuidados y minucias que no son para aconsejarla a ninguno, salvo condiciones especialísimas.

Son tantas, tan variadas y complejas estas circunstancias especiales de cada criador que lo que para uno puede ser lo más apropiado, sea para otro un desatino. Aconsejar, pues, esta o aquella raza no pasará de preferencias o razones personalísimas hacia una u otra; pero no deja de extrañarme, no acierto ni comprendo el por qué, que aquí queramos, contra toda evidencia, no salir de ciertas líneas en las ocasiones que hemos tenido para mejorar nuestro ganado. Lo mismo que el objeto que se persiga, deberá pesar en nuestro cálculo e influir en la elección de raza, las condiciones del *medio ambiente* en que el criador se halla, las circunstancias de clima y suelo que, *forzosamente, fatalmente*, vendrán hacerse visibles y palpables más tarde o más temprano en unos y otros productos. Póngase a la incomparable raza lechera de Holanda, en las llanuras de nuestra meseta central, sin forraje verde y con la hierba

ALMACENES DE ABONOS MINERALES
Maquinaria Agrícola de las Fábricas de AJURIA S. A.
Vitoria
CEREALES - SAL - Venta exclusiva de los Cementos
LANDFORT
RAMON PEON
Alfredo Truan, 3 - GIJON

la ruta y seguir otra nueva, que la edad hace ver más áspera y escabrosa.

Todos nos creemos capaces de criar animales, —ilusión— pareciéndonos la cosa más sencilla comprar unos cuantos, macho y hembras, construir un establo, disponer de terreno labrantío o de pastizales y obtener ejemplares de fama y precio con toda facilidad.

No se puede, no se debe razonar así. Me atrevo a decir esto porque ¡cuantas y cuantas veces sucede que las cosas no resultan como se había pensado; que la cría de animales consiste y requiere igualmente algo más que tener macho y hembras de una especie, campo donde alimentarlas y dinero para proseguir la campaña!

Elijase la raza siempre de acuerdo con los medios alimenticios de que se disponga y el objeto que se persiga. La cuestión de seleccionar al animal nativo, no presentan por lo general en la práctica, —*desengañese al labrantin asturiano*— las facilidades que en teoría se le conceden, y es un hecho contra todo interés y todo cálculo persistir en el propósito por exclusivismos y apasionamientos siempre perjudiciales.

Ya lo digo al principio de este escrito; para la elección de una raza es necesario el conocimiento de todas y al decidirse por una debe buscarse, sobretodo, un fin práctico y al lado de la belleza y la estética, ciertas cualidades reales; la precocidad y el rendimiento en carne a un costo mínimo, la producción económica de leche o manteca, el número anual de huevos, etc. siempre en relación con el capital invertido.

Cualquiera raza o variedad que se elija yo me atrevo a proponer que sea una sola. Si el amontonar diferentes razas de conejos, gallinas, etc., complica de un modo insuperable las operaciones del ganadero, ¿que no será tratándose de especies animales, en cuya vida no producen, si no hay algún tropiezo, más que una cría durante un año y cuando más siete u ocho como promedio en el transcurso de su vida?

EQUIPOS PARA
LECHERIAS
DESNATADORA
Domo
Jamesway
REPRESENTANTES



PRADO HERMANOS

Calle Recoletos, 5
MADRID

Luchana, 8
BILBAO

achicharrada por el sol o en nuestras montañas de Ponga o Somiedo al aire libre y es posible en el caso que puede vivir, no de más leche que nuestra vaca del país y que sus descendientes de la segunda o tercera generación valgan menos todavía que las de la otra, criada durante siglos en ese medio ambiente.

No extrememos las cosas, sin embargo, y deduzcamos de aquí como muchos pretenden, que cada comarca deba contentarse con sus productos vegetales o animales del país, sin considerar que la mayoría de esos vegetales o animales, como el hombre mismo, no son, en la mayoría de los casos, indígenas del lugar que ocupan en determinado momento histórico.

Tanto y aún más en algunos casos que las condiciones del medio, influye en el animal la domesticidad, que si es cierto que nos ha dado las excelentes razas de todas clases de animales domésticos de que podemos ufanarnos, también es verdad que ha sido, en muchos casos, en contra de sus energías y su vitalidad misma, minada y combatida por un sistema abiertamente en pugna contra la Naturaleza.

Casos hay en el que el alejamiento de ella es obligado y forzoso, por más que de antemano pueda preverse que tal o cual práctica sea en perjuicio, sino de la generación presente, si, más tarde o más temprano, de la inmediata o de las venideras, criadas de padres a hijos en medio artificial que no es el suyo.

De aquí que el objetivo del criador deba ser proporcionar a sus animales, vacas, caballos o gallinas, la especie no hace al caso, cuantos cuidados y buen trato sean compatibles con sus disponibilidades, librándoles de las crueldades del tiempo, de las alternativas de miseria y abundancia muy frecuentes en la aldea asturiana, de cuanto pueda ser, en fin, en su daño; pero siempre y forzosamente aproximándose a la Naturaleza y sin privarles del ejercicio, del sol y del aire.

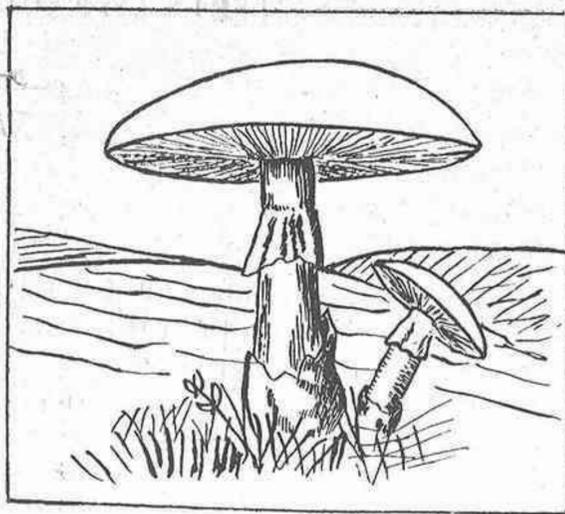
La labor de todo criador de ganado deberá ajustarse siempre en no marchar en oposición contra las leyes naturales, si ha de estar en lo firme para no caer en el más completo fracaso.

La cría de animales es, por otra parte, ni más ni

menos que otras tantas empresas del hombre y viene a ser una carga, cuando no se tiene ni gusto ni interés por el asunto.

El ganadero deberá ante todo y sobre todo tener cariño a sus animales, tratarlos bien y pensar constantemente que son sus propios intereses y que si estos no tienen dirección conveniente y vigilancia escrupulosa el primero que acusará esos efectos de falta de dirección y vigilancia será el bolsillo; lo mismo el del rico criador que el de el pobre labrantin.

Si a las dificultades que trae aparejadas la elección de una raza añadimos que ésta debe estar sujeta a un mejoramiento constante en cantidad y calidad productiva la tarea resulta superior en muchos casos a las fuerzas del hombre. Pensad en lo que han de tardar en nacer las primeras crías; la ilusión de ver ocupado el establo recién construido para el objeto; el cálculo justo de que lo mismo habrá de costarle el cuidado y esfuerzo obrero de cuatro que de ocho animales le hacen generalmente precipitar sus operaciones y conseguir, sin estar bien seguro de lo que se quiere, sin saber a ciencia cierta de lo que necesita, un número mayor de animales del que fuera conveniente en aquellas condiciones. Se le hace poco dar principio a sus operaciones con tres o cuatro novillas y un becerro de buena estirpe, dejando para más adelante la compra de otros ejemplares, después de ver y palpar lo que es la raza y se le presente ocasión favorable de adquisición en buenas condiciones sin dejarse seducir ni alucinar creyendo un gran negocio hacerse dueño, un poco por sorpresa, de animales con caracteres de raza pero si no tienen origen, aptitudes y especialización, carecen de valor, conducen al fracaso y son una solemne equivocación. No olvidemos que lo mejor nos será adquirir dos o tres novillas solamente, pero, sí de procedencia impecable, del más alto rango genealógico, que unidas con un toro escogido de la misma raza nos darán, sino las maravillas que el criador novel espera constantemente, al menos, ejemplares de reconocida pureza, dotados de cualidades efectivas y capaces de transmitir éstas a sus hijos y a los hijos de sus hijos.



Carroado & Equino

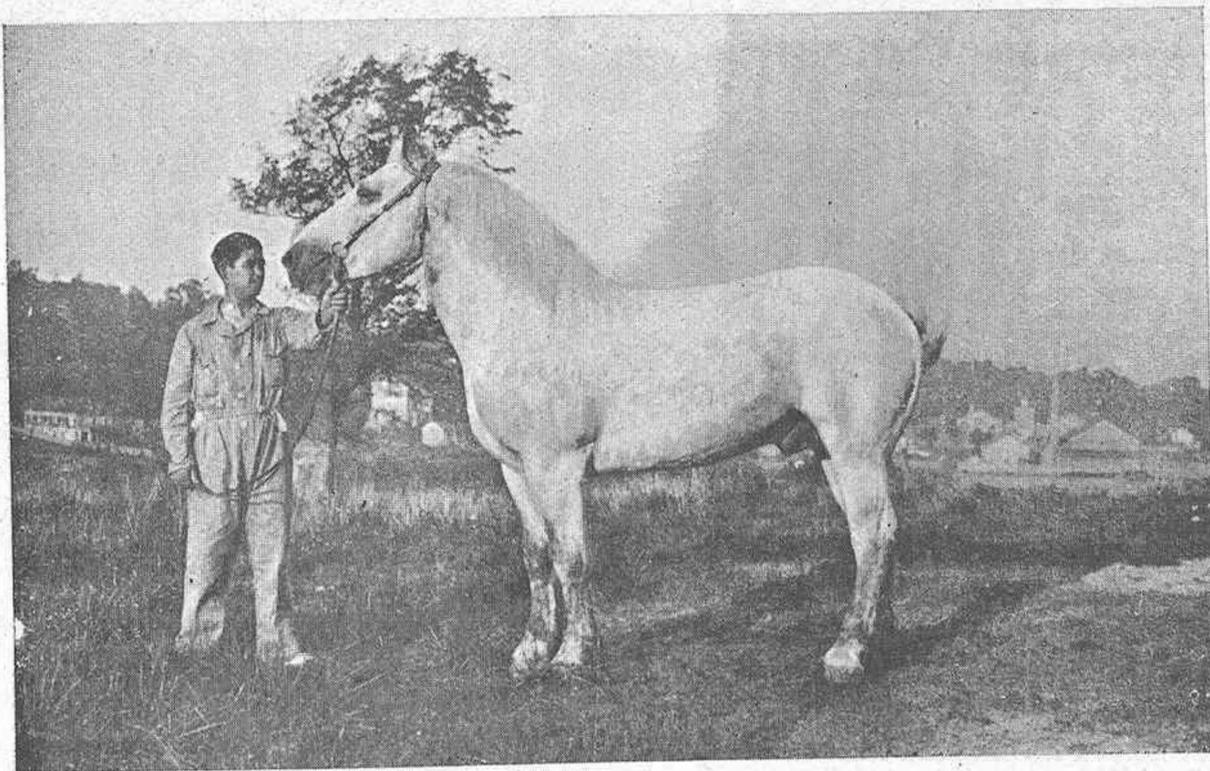
El Caballo agrícola y la Mula

Por JUAN ROF CODINA
Inspector General de Fomento Pecuario

Los ganaderos españoles, están evolucionando rápidamente en la producción caballar, ante los cambios operados en el mercado consumidor de motores de sangre. El caballo de silla, que ha constituido la principal preocupación de la Cría Caballar española, no encuentra mercado, porque el principal

encuentran recompensados sus esfuerzos y sinsabores. De todos los tipos de silla, solo tienen mercado seguro los de raza española, que empieza a reconocerse que su cría no debió nunca abandonarse ni menos postergarse.

La motorización en Agricultura, había restado el empleo de gran número de motores de sangre, pero se ha demostrado que resulta antieconómica para las ex-



Caballo de tipo agrícola

consumidor, el Ejército, ha reducido notablemente sus contingentes y a no ser por la Guardia Civil, Carabineros y Seguridad, que han aumentado últimamente sus dotaciones montadas, la crisis del caballo de montura estaría mucho más acentuada.

Para los servicios de la Guardia Civil y Seguridad, se precisan caballos de alzada, fuertes y resistentes, que soporten bien las fatigas del cometido encomendado a los jinetes y a estas condiciones responden perfectamente los caballos de raza española que contra todos los extranjerismos que nos han invadido, han conservado un pequeño número de ganaderos andaluces, que ahora

plotaciones del mediano y pequeño cultivo, y aún para algunas operaciones del gran cultivo, por lo que se está operando una reacción favorable hacia el motor de sangre.

La implantación del regadío en muchas comarcas

SERICOLINA

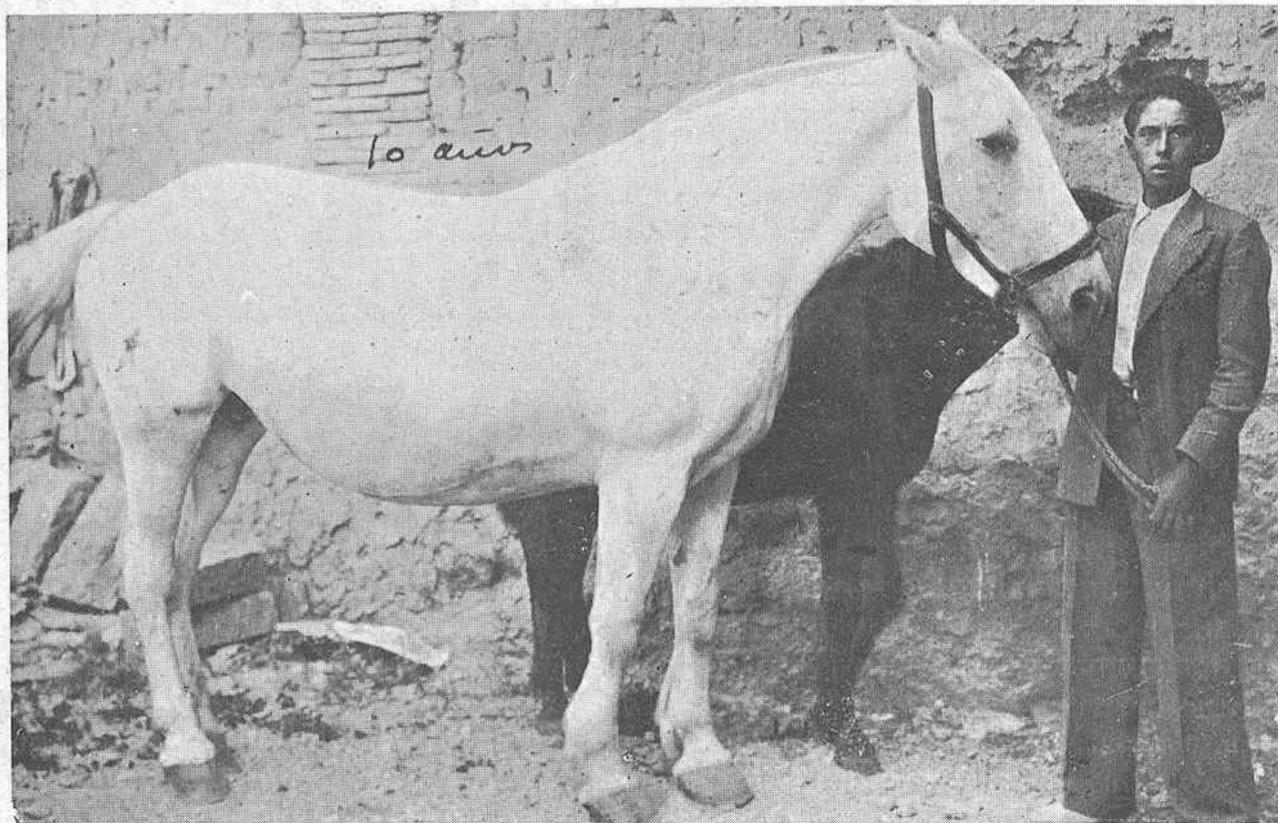
Purgante inyectable; maravilloso rápido

españolas, las orientaciones de la Reforma Agraria en los grandes latifundios, son causas que impulsan a la Agricultura española a sustituir el motor mecánico por el motor de sangre y ello determina una gran demanda de caballos agrícolas y mulos de masa.

Por tal motivo todas las comarcas ganaderas que disponen de abundancia de forrajes, han adoptado como

mayores, porque la agricultura moderna demanda este tipo de motor por ser el que mejor desarrolla su cometido dentro de la economía rural.

La falta de caballo agrícola se está supliendo con la mula, pero el tipo de mula predominante en España, carece de suficiente fuerza para los trabajos del regadío y es necesario importarla de Francia y Norte América,



Yegua de tipo agrícola

motor el caballo agrícola que es animal de talla, grandes masas musculares y fuerte esqueleto que desarrolla el trabajo rudo de las labores profundas y el transporte de los productos de la tierra a satisfacción del agricultor.

Son preferidas las yeguas, porque el trabajo agrícola no impide dedicarlas a la reproducción y así se obtiene de ellas un producto estimable.

Cuenta España con un buen contingente de yeguas, de tipo de tiro dedicadas a los trabajos agrícolas y a la reproducción, pero falta todavía bastante número para satisfacer las necesidades nacionales, que son cada vez

naciones a las que pagamos gran tributo por este concepto.

Atentas las comarcas ganaderas que poseen buen número de yeguas de tipo agrícola, han empezado a dedicarlas a la producción mulatera, obteniéndose ya animales híbridos de talla y masa, análogos a los de Francia y Norte América.

Las regiones del Norte de España, que cuentan con forrajes abundantes, tienen un buen porvenir en la explotación de la cría del caballo agrícola y la mula de masa, que son los productos equinos que mayor demanda tienen actualmente en el mercado español.

Elixir Anticólico MIRAVET y Tópico potencial MIRAVET

LOS PREPARADOS DE VETERINARIA MAS
ANTIGUOS DE ESPAÑA, DE RESULTADOS
SIEMPRE POSITIVOS.

PREPARADOS EN EL

LABORATORIO AZPIRI, DE OVIEDO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
DE ESPAÑA Y AMERICA
Farmacia Azpiri - Oviedo.

Cie. d' Assurances Générales

SEGUROS DE TODAS CLASES

SEGUROS CONTRA MORTALIDAD DEL GANADO

SEGUROS DE MOTIN Y EXPLOSIÓN DE BOMBAS

VDA. DE JUAN MENENDEZ URIA

URIA, 49 GIJÓN TELEFONO 1192

AVICULTURA



LA CRIA DE POLLOS

POLLERAS - ASELAMIENTO

IV POLLERAS

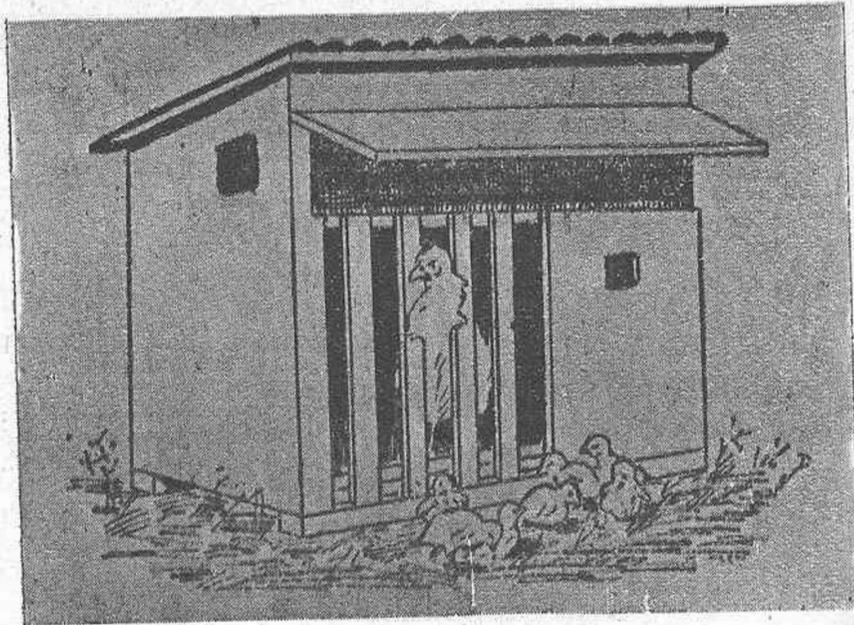


SOLO excepcionalmente es aconsejable la cría en frío, con la madre y en plena libertad. Fácil es comprender que correteando los pollitos por el campo no se pueden evitar los roces con hierbas húmedas, los pasos peligrosos por las orillas de los ríos y las acequias, las pérdidas por cansancio, por frío, por impetuosidad del viento o por abandono de la madre, cuando nó por el riesgo de los alimentos nocivos encontrados al azar.

También es corriente y ello origina un serio peligro, el confundirse la madre con el resto de las gallinas adultas, que pisotean y maltratan sin piedad a los pollos por pretender, como es natural, comer lo que todas; la madre procura defenderlos con todas sus fuerzas, pero al sentir estéril su esfuerzo termina por abandonarlos a su suerte.

Bien es verdad que este inconveniente se evita dejando un parque independiente para la llueca, pero ello muchas veces es imposible materialmente y además puede no convenir ya que si son varias, la multiplicación de los cercados resulta muy costosa y otro tanto sucede si los queremos sustituir con la vigilancia, que como toda mano de obra en Avicultura, hay que reducir a sus más pequeños límites.

En plena libertad se conseguirán buenos pollos, fuertes y enjuntos, endurecidos, a prueba de inclemencias y contratiempos, pero su número se habrá reducido bastante, y nada le envidiará cualquiera otra pollada criada en reclusión y con los mismos resultados físicos conseguidos por la higiene del alojamiento, por el ejercicio permanente y por la alimentación científicamente orientada.



Casa pollera sencilla, de un solo aposento

Todos estos inconvenientes se salvan encerrando la gallina durante las primeras semanas de cría en una casa pollera; entre las innumerables que el hombre ha ideado para este fin nos encontramos como más recomendables, prácticas y económicas las de madera, ya que por la descripción de estas comprenderá el lector que la sustitución por otras de mimbre, metal, cemento, ladrillo u otro cualquier material de construcción, es cosa de fácil proyección por ser todas del mismo tipo y llenar los mismos fines.

También se suelen construir niales para incubar que luego se transforman en polleras de cría pero pre-

Granja Avícola ABASOLO

Gallinas Leghorn Tipos Inglés y Americano de origen legítimo.

Venta de huevos y polluelos.

CONEJOS GIGANTES

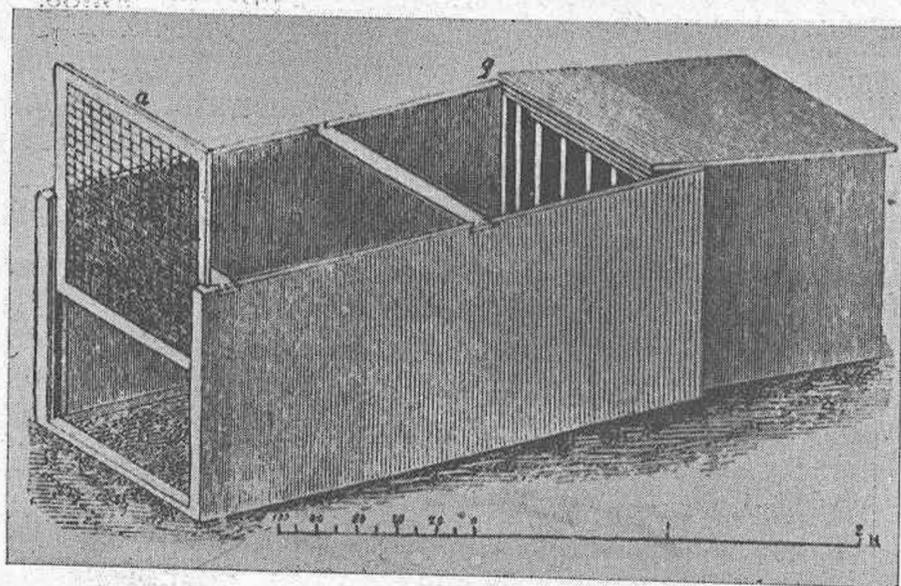
SOMIO

(GIJÓN)

ferimos y aconsejamos las de función única y de éstas las movibles por ser más prácticas.

Acompañamos a este artículo un grabado de casa pollera que se reduce a un pequeño gallinero de frente abierto, limitado por barrotes de cantos redondeados hábilmente y espaciados lo suficiente para que los pollitos entren y salgan a su comodidad para tomar el aire y el sol, evitando en cambio que lo haga la gallina. De esta manera quedan las crías en plena libertad para el ejercicio pero en constante vigilancia de la madre, siempre alerta con sus constantes llamadas a evitar los peligros que acechan a seres de tan temprana edad.

La alimentación en este caso se dispone independientemente pues es natural que aparatos digestivos de tan distinta disposición necesiten comida apropiada y más si tenemos en cuenta que la gallina que acaba de pasar por un período de privaciones necesita para reponerse prontamente de una alimentación substanciosa, fortificante y en abundancia y la de los pollitos casi siempre está integrada por materias más caras y de preparación más trabajosa. Es por tanto hasta más económico el hacer esta separación de racionamiento.



Cajón de cría con espacio para la llueca

Las paredes de las polleras se impermeabilizan con pintura y llevan en la parte alta unos ventiladores para asegurar, sin corrientes, una ventilación completa al cerrar por la noche las compuertas del frente. Los lechos vuelan unos centímetros alrededor para evitar las lluvias y el sol y deben recubrirse con chapa de hierro galvanizado, cartón alquitranado, pizarrita, etc., es decir, material que lo impermeabilice completamente, debiendo ser movibles (desmontables) para asegurar una perfecta limpieza y desinfección.

Las polleras más útiles y prácticas se componen de dos compartimientos, uno que hace las veces de dormitorio y otro de jaula o cobertizo para que en los días lluviosos puedan los pollos permanecer escurriendo en él; sin salir a la intemperie; ambos separados incompletamente por listones de la misma forma que los del frente.

Como suelo ideal tenemos el de tierra, aunque tiene el inconveniente de que en tiempos lluviosos es difícil conservarlo seco, y de su casi imposible limpieza, a menos de cambiar la pollera muy a menudo de lugar, cosa que en la práctica no es fácil lograr.

Los pisos duros de baldosas, empedrados, cemento o madera, son poco recomendables por producir en las patas de los pollitos baldaduras que se manifiestan por debilidad de los remos, inflamación de las articulaciones, que les impide caminar y hasta sostenerse; esto es evitable con una espesa capa de tierra seca y limpia y mejor paja trillada, que obliga a los pollos a un continuo escurrido en busca de granos escondidos con el consiguiente beneficio del ejercicio continuo; en cambio estos suelos tienen la ventaja de su fácil limpieza y desinfección por lo que casi todos los avicultores usan los de madera, que como material buen conductor del calor, tiene la preciosa cualidad de ser más calientes.

En la cría invernal y más en esta provincia, deberemos preferir el colocar las polleras en habitaciones o cobertizos completamente resguardados de las lluvias y cambios bruscos de temperatura, pero con fácil acceso al exterior con objeto de aprovechar los pocos días de sol. Criando con lluecas el ideal lo tendremos disponiendo de cobertizo interior y cercado exterior conforme se puede ver en el grabado adjunto y aun mejor en los que describiremos en artículos sucesivos al tratar de la cría artificial.

AVICULTURA

Material avícola en general



PRADO HERMANOS

Calle Recletos, 5
MARIDD

Luchana, 8
BILBAO

ASTURIAS GANADERA

Al llegar la primavera y con ella el buen tiempo que no haga temer los cambios bruscos de temperatura, habrá que pensar en sacar al aire libre las polleras, buscando para ello una planicie algo elevada para que las aguas no puedan estancarse o haciéndoles una plataforma con filas de ladrillos o losas que les sirvan de base.



Jaula de llueca hecha con una cuba.

Como hablamos principalmente para Asturias, recomendamos como para todo el litoral y regiones montañosas la mejor posición de la pollera la del mediodía o sudeste, ya que en la mayor parte de España, en donde hasta en primavera el sol abrasa, habrá que orientarla mas al sur, siempre buscando sombra de árboles de mucha copa y vecindad de fresca y lozana pradera o frondosa huerta.

El avicultor en pequeña escala, es decir, nuestro aldeano asturiano, que cría pocas aves, tiene con la movilidad de la jaula y su poco peso la inmensa ventaja de aprovechar en todo momento la mejor orientación sin mas que situarla en un pequeño prado o huerto.

En cambio si la cría es en grande no basta con terrenos pequeños pues habrá que separar las diversas casetas lo suficiente para que las crías no se mezclen y confundan ya que la intrusión seria castigada sin piedad con fuertes picotazos de las lluecas, a menos de tener cercados los diversos espacios a ellas destinados.

Los tratadistas avícolas recomiendan para obviar este inconveniente el disponer gallinas de distinto plumaje para que los pollos conozcan perfectamente a sus madres y puedan evitar la equivocación, pero esto además de ser, aunque cierto, poco menos que imposible llevarlo a la práctica por significar la posesión de gallinas de diversas razas el pertenecer a Granjas especializadas y por ello la opción forzosa de la cría artificial, se

evita pintando las polleras de distintos colores y mejor aun con cercar los sitios destinados a cada una.

Para esto se emplean telas metálicas de un ancho de dos centímetros de malla y una altura de sesenta.

A la madre se le coloca el comedero y bebedero en la parte de fuera de la pollera asequible a aquella pero sin estar al alcance de los pollos; a estos en el cobertizo y mejor en la corraliza, sin olvidar de esparcir granos pequeños o triturados entre la tierra o la paja del suelo a fin de obligarles en su busca a un incesante ejercicio. Arena fina y limpia por el suelo es el complemento indispensable a una completa molturación de los alimentos en la molleja.

El escarbado es imprescindible factor que no olvidaremos jamás.

V

ASELAMIENTO

A la madre la tendremos que dar suelta un par de veces al día para desentumecerse, mover sus miembros y escarbar, tiempo que aprovecharemos nosotros para sacar la cama, poner otra limpia y asear el alojamiento.

A las dos o tres semanas esta libertad la iremos ampliando prudencialmente, pues pasadas otras tantas notaremos cierta tendencia a abandonar los polluelos para incorporarse a las restantes gallinas, desvío que también observaremos que comienza a hacerse patente en los pollos excepto a la hora de su recogida por la costumbre adquirida. Estos momentos serán empleados por nosotros en incorporar la gallina a la parva de ponedoras para que entre cuanto antes en periodo de producción y acomodaremos los pollos en la misma caseta de cría o en otro alojamiento semejante, bien cerrado, con cama limpia y bajo techado por la noche, cuidando que la temperatura sea alta para que no noten demasiado la falta del calor materno.

Las gallinas duermen cómodamente sobre los palos que les sirven de aseladeros en el gallinero. Puestas en línea el aire circula libremente alrededor de sus cuerpos evitando los aglomeramientos con el consiguiente recalentamiento mientras descansan.

Se ha discutido mucho sobre la edad en que los pollos deben aselarse, ya que muchos autores se manifiestan contrarios al aselamiento temprano alegando que el esqueleto, cuando los huesos no han adquirido la debida y definitiva consolidación, se deforma por el mismo peso del ave al gravitar un día y otro sobre el

Incuben huevos
Prat Leonada seleccionados a 6,50
docena solamente
Abril y Mayo



mismo punto de apoyo en los palos que les sirven para dormir. La consecuencia en estos casos, dicen, es la desviación de la quilla del esternon fácilmente perceptible por palpación de éste en las aves adultas y aun mejor en la autopsia.

El hecho es verdad, sin duda alguna, no así las causas; aun aquel no tiene la importancia que le quieren dar los aludidos tratadistas, ya que de ser completamente cierto, por el género de cría de nuestras aves comunes, a la buena de Dios en casi todas nuestras

GRANJA AVICOLA "LOS CAMPOS"

VILLALEGRE

* AVILES *

aldeas, no llegaría ninguna a nuestros mercados que careciese de esta anomalía. Habiéndose criado en completa libertad desde su más tierna edad y dormido donde han querido y podido, mezcladas con las adultas, no puede admitirse a ojos cerrados que la causa de tales imperfecciones sea la que se señala.

Las deformaciones del esqueleto será mejor buscarlas en el raquitismo de origen hereditario, o en predisposiciones congénitas exaltadas por una nutrición insuficiente, debida a una alimentación mal orientada con pobreza de fosfatos cálcicos y otras sales.

Nunca habremos de olvidar la importancia que en la salud de las aves tiene la alimentación bien equilibrada y rica en principios según la edad y estado del animal, ni la influencia del ejercicio al aire libre y la luz solar, factores estos que activan todas las funciones orgánicas.

Una vez que los pollitos se han desarrollado lo suficiente para no necesitar el calor artificial, es preciso aselarlos debidamente impidiendo que se amontonen en los rincones con lo que es muy fácil que se molesten y perjudiquen unos a otros, evitando al mismo tiempo el que duerman en el suelo, lo que les es perjudicial en extremo.

Se les prepara unos listones de unos cinco centímetros de anchura con los bordes bien redondeados y a una prudencial altura para que hasta los más débiles puedan encaramarse con facilidad; estarán bien sujetos en evitación de que se muevan por mucho que los pollos se zarandeén. Las primeras noches habrá que visitar los gallineros para colocar en los palos los pollos que no se hayan subido solos y a los pocos días veremos como todos lo hacen admirablemente.

* UNICO INSTITUTO EN ASTURIAS * Directora: Maruja - Blanco Mijares -

Enseñanza rápida moderna. Corte y confección de toda clase de ropas interiores y exteriores de señora, caballero, niño. Sombreros. Fajas. Zapatillas. Estudio de figurines. Toda clase de labores, como bordados, encajes, incrustaciones, etc. Artísticas, como flores, pinturas repujados, etc. Gratuitamente se la dará diploma. En dos meses puede hacer su carrera y se la proveerá de un valioso título que le dará acceso al profesorado. Para mejor enseñanza se hace para fuera de todo lo que se enseña. Patrones a la medida con derecho a la primer prueba. Internados. Todo muy económico.

Corrida, 15, segundo.

Gijón

El mecanismo anatómico por el cual las aves dormidas se mantienen fuertemente asidas sin esfuerzo alguno a las ramas de los árboles, es más automático que voluntario; los tendones, que partiendo de la cara posterior de la tibia se insertan en su terminación en las últimas falanges de los dedos, obran mecánicamente sobre estos para encogerlos, cada vez que las patas se doblan, obligando a agarrar el palo que las sustenta; y aunque este mecanismo muscular no alcanza en las gallináceas la amplitud que en otras aves debido a la pequeñez del dedo posterior, es evidente que el automatismo existe por lo cual es seguro también que la posición de los pollos en el suelo con los dedos extendidos durante el sueño, o los hará permanecer derechos o los violentará obligándoles a dormir en una postura incómoda, poco natural, favoreciendo el contacto del cuerpo con el soporte que los sostiene.



Curiosidades, Noticias y Recetas Avícolas



CONSERVACION de los huevos.—El Doctor P. F. Sharp, de la Universidad de Cornell, ha descubierto un nuevo procedimiento cuya aplicación permitirá conservar los huevos frescos, según el doctor asegura, durante un plazo indeterminado.

En el curso de sus investigaciones descubrió el doctor que el calor y la pérdida de anhídrido carbónico son las causas principales de la descomposición de los huevos y que el desprendimiento de aquel gas comienza inmediatamente después de puesto el huevo. Esta pérdida aumenta el grado de alcalinidad de éste, y como consecuencia, la yema pierde consistencia y la clara se liquida.

Se trata, pues, únicamente, de conservar los huevos en un local fresco, sosteniendo el ambiente con una cantidad suficiente de anhídrido carbónico para evitar su pérdida a través del cascarón. Se dice que se han conservado en esta forma los huevos y que transcurridos dos años se encuentran en perfecto estado, hasta el punto de ser calificados como de primera calidad.

Un nuevo remedio contra los parásitos del gallinero.—La esencia de eucalipto, que tiene diversas virtudes de todas conocidas, tiene, además, la de resultar insostenible a los ácaros y a los demás parásitos que infestan los gallineros, haciendo imposible la vida a las aves.

Basta colocar un algodón empapado en la esencia en un pequeño vaso, que se cubre con un trozo de tela, para que la evaporación a través del tejido sea más lenta: así preparado, se coloca en el gallinero en punto próximo a los ponederos, pero de manera que no puedan romperlo las gallinas. Parece que las emanaciones del eucalipto a través de la tela son bastantes para ahuyentar al enemigo en poco tiempo. Vale la pena el hacer un ensayo.

El Yodo en el régimen de las gallinas.—De acuerdo con unos experimentos que se han efectuado en Alemania, se cree que si se suministra yoduro de potasio a las gallinas, éstas han de revelar mayor tendencia a ponerse cluecas, a aumentar su capacidad ponedora y a producir huevos que contienen desde 300 a 400 miligramos de yodo en forma fácilmente asimilable. Un informe reciente que se ha presentado sobre los resultados de una investigación prolongada, declara que a un número de ponedoras se había suministrado una ración diaria de dos miligramos de yoduro de potasio, que promovió un aumento de 31,50 % en la producción de huevos.

El contenido normal de yodo que revelan los huevos ordinarios es de 4 a 8 miligramos, con exclusión de la cáscara, mientras que los que ponían las gallinas que habían recibido un suplemento de yoduro de potasio, denunciaban un contenido hasta de 300 a 400 miligramos por huevo. Sin embargo, había una variación considera-

ble en las cantidades. Las mayores cantidades que hemos mencionado, correspondían a las ponedoras que habían recibido yoduro de potasio durante un término de tres semanas, durante cuyo término aumentaba paulatinamente el contenido del yodo.

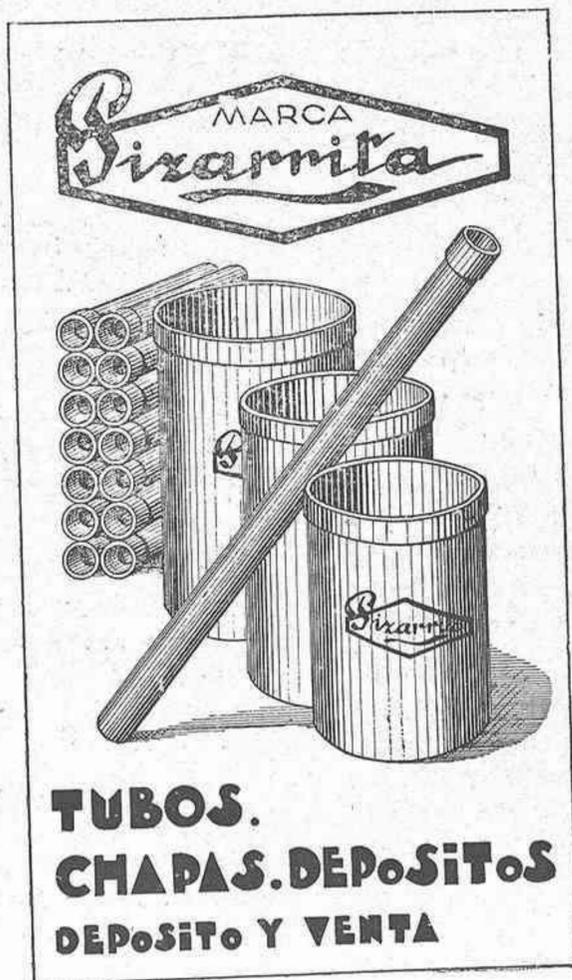
Cuando se suprimió el yoduro de potasio de la alimentación de las aves, entonces declinó gradualmente este elemento en los huevos hasta quedar otra vez en lo normal. La mayor parte del yodo que contenían los huevos estaba concentrado en la yema, una menor cantidad en la clara y una cantidad insignificante en la cáscara.

FIBROCEMENTOS CASTILLA S. A. Guadalajara

REPRESENTANTE:

Jaime Sánchez Gómez.

Tfno. 25-93 GIJÓN Apartdo. 301



HIJOS DE CLAUDIO ALVAREZ.

Marqués de San Esteban, 9

Tfno. 21-12 GIJÓN Apartado, 53

La raza de gallinas "Braekel".—Se trata de una raza muy parecida a la "Campine", si bien es un poco más grande. Según Van der Snickt, el gallo Braekel pesa 3 kilos, y la gallina 2.50 kilos, término medio. Los huevos de Braekel son de mayor peso que los de Campine. La raza tiene numerosas variedades y subvariedades: la *plateada*, la *dorada*, la *gamuza*, la *blanca*, la *negra* y la *azul*, y cada una de ellas puede tener la cabeza *blanca*, *mosqueada* o *negra*.

Huesos molidos para los pollitos.—El hueso fresco y molido es uno de los más importantes productos para la cría de los pollitos. Contribuye a la producción de músculos, huevos, plumas y huesos; fortifica el organismo y hace que las aves sean más resistentes a las enfermedades, por no mencionar más que unos cuantos factores que justifican su utilización.

Un buen método cuando se dispone de más huesos que los necesarios, es molerlos y esparcirlos en un piso limpio y mezclarlos con bastante cal apagada, de manera que el hueso quede separado en partículas, secándolos entonces al aire libre para almacenarlo.

La cal, especialmente para la gallina, es un alimento muy importante.

La rabia en las gallinas.—Hasta hace poco tiempo nadie había pensado que las gallinas pudiesen rabiar; se creía que esta era una enfermedad privativa de los mamíferos y que las aves estaban exentas de ella. Sin embargo, investigaciones científicas recientes parecen haber demostrado lo contrario. El Director del Instituto Antirrábico de Constantinopla ha realizado diversas experiencias sobre el particular, teniendo ocasión de observar que dos gallos contrajeron la enfermedad. Es necesario para ello que el gallo sea mordido en la cresta por el animal portador de la enfermedad; entonces el gallo a su vez rabia. La enfermedad puede tomar dos formas distintas: o bien el gallo queda paralizado o bien se muestra furioso, lanzándose sobre cuantos se ponen a su alcance para picarles. En este caso puede comunicar su rabia a las demás gallinas, a los mamíferos y hasta al hombre. En vista de estos resultados, cuando un gallo haya sido mordido por un animal a que se suponga rabioso, por si acaso, lo mejor será sacrificarlo, y si alguna persona hubiera recibido de él un picotazo, deberá ponerse inmediatamente en cura en la misma forma que si hubiera sido mordida por un perro rabioso.

Yemas oscuras y yemas claras.—Algunos mercados prefieren los huevos de yemas claras; otros, los de yemas oscuras. Conviene saber, por lo tanto, cuales son los alimentos que producen las unas y cuales los que producen las otras.

Las grandes cantidades de maíz amarillo y las hojas verdes de las plantas en la ración producen huevos de yemas de un color amarillo intenso. Con el trigo, la avena, el alforfón, el maíz blanco y la remolacha, se obtienen huevos de yemas más claras.

Un color amarillo intenso en las yemas indica que los huevos contienen vitamina A; los huevos de yemas de color pálido también pueden contener (pero no siempre) una buena cantidad de dicha vitamina A.



Consejos avícolas para el mes

La limpieza de los dormitorios es indispensable para el buen desarrollo de los polluelos.



En este mes ha de darse por terminada la incubación de las razas pesadas; las nacidas después de primero de mayo nunca resultarán buenas ponedoras.



A las gallinas que están en plena puesta es indispensable suministrarle en las raciones alguna cantidad de proteína animal.



Cuando veais pollos que se retrasan en su crecimiento, retirarlos de la parva y sin cambio de alimentación ni cuidados especiales, pronto vereis que igualan a los restantes.



La gallina bien comprobada como reproductora de valía, se debe conservar mientras podamos conseguir pollos de ella.



El avicultor que observa sus aves y se da cuenta de sus hábitos y costumbres sabrá cuales son las condiciones favorables para conseguir buenos resultados.



Todo el que explota gallinas en pequeño número debe procurar vender directamente los huevos al consumidor ya que la demanda de estos siempre es abundante; todo lo que necesita para ello es acreditar la mercancía.



No es difícil curar las escamas de las patas de las aves, pero es más fácil el evitar que se formen para lo cual es suficiente con untar las extremidades con vaselina una vez al mes.



Todo avicultor que lo sea habrá de dominar el arte de preparar amasijos.



El ejercicio es la base de la salud; ésta lo es del vigor, y éste, a su vez, de la capacidad de producción.



No se confiarán huevos para incubar a las gallinas ariscas y nerviosas; es mejor acostumbrarlas a que las cojan con el convencimiento de que nada tienen que temer.



El huevo es uno de los alimentos más ricos en principios nutritivos que existen.

Si por cualquier circunstancia se hubiera dado algún pienso extraordinario a mediodía, habrá que acortar el pienso seco de la tarde ya que aquella ración habrá absorbido una buena parte del apetito de las gallinas.



Cuando veamos que nuestras gallinas meten la cabeza entre las plumas, moviéndola en todas las direcciones, debemos ponernos en guardia contra el piojuelo que las invade.



El alumbrado nocturno de los gallineros, más que aumentar la puesta lo que hace es regularizarla.



El gallo muy escarbador, expresión de su actividad, habrá de tenerse en cuenta para la reproducción para que transmita esta aptitud a su descendencia.



La presencia del gallo en las parvas de gallinas ni aumentan ni disminuye el número de huevos producidos.



Siempre es preferible comprar pollas que tener los gallineros vacíos o casi vacíos.



Los gallineros ideales serán ventilados y soleados pues con estas condiciones son secos y por lo tanto sanos.



Criar gallinas sin ton ni son, no sabiendo de donde proceden e ignorando sus antecedentes familiares es un modo de desacreditar la Avicultura con el consiguiente castigo de la pérdida del dinero empleado.



Los huevos de cascarón blando se deben en general más a que las gallinas estén demasiado gruesas o a que se las estimula en exceso para la puesta, que a la falta de conchilla de ostras, cañamoncillo y demás elementos minerales.

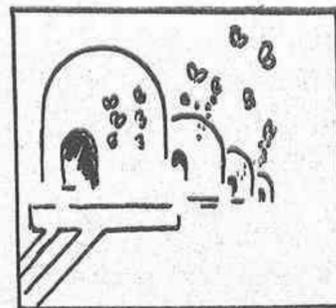


Al pretender formar una estirpe de ponedoras, deberá tenerse buen cuidado en eliminar las gallinas que frecuentemente se quedan lluecas.



El avicultor ahorraría trabajo y dinero si tuviera como norma de conducta el no conservar ningún pollo débil ni gallina enferma, ya que estos animales nunca pagan lo que consumen.

Cooperativismo



COOPERATIVAS GANADERAS

v

por F. CENTRICH
Catedrático de Veterinaria

La organización de una cooperativa ha de fundarse, como ya hemos dicho, en un estudio lo más completo posible de las bases económicas de la misma, desde las que se refieren a la producción, pasando por las de transformación o elaboración hasta la distribución y venta de los animales o de sus productos. Este estudio que ha hacerse conjuntamente por los elementos directivos de la sociedad y el personal al servicio de la misma y al cual nos hemos referido antes, es preciso orientarlo de la misma forma conque cualquier empresa particular enfoca esta clase de asuntos.

Lo primero que hay que dilucidar es la cantidad de materia prima que ha de ser objeto de las actividades de la cooperativa—número de reses para la venta en vivo, las mismas para el sacrificio en el matadero industrial, docenas de huevos, litros de leche para la venta en fresco, fabricación de manteca o queso, etc, etc.—única forma de llegar al conocimiento de las bases de organización económica de las industrias de transformación, conocimiento de los mercados, etc, etc.

Para ello, después de dar por descontado un conocimiento completo de las posibilidades de la producción en la zona en que ha de actuar la cooperativa, hay que exigir un número mínimo de socios con la obligación de aportar a la cooperativa todos los artículos producidos por los mismos y que la cooperativa ha de vender o transformar, además del compromiso formal de que estos socios permanezcan en la cooperativa un tiempo mínimo que permita la amortización del capital invertido en la construcción de los edificios, compra de maquinaria y el representado por los gastos de organización de las ventas.

Con todos estos datos, podremos averiguar la cantidad de materiales a transformar o vender y el costo de producción de la unidad del artículo correspondiente y podremos ya, también, estudiar la organización de la distribución—elección del transporte más adecuado, precio del mismo por unidad—y, finalmente, los precios a que nos sale puesto en el mercado de venta.

Sigue ya como problema a resolver para la organización económica de una cooperativa el estudio del mercado con sus características fundamentales de capacidad

de compra del mismo, costumbres comerciales, solvencia del comprador, etc, etc.

La cooperativa no tiene porqué presentarse en el mercado promoviendo una rebaja de los precios corrientes. Es mejor colocarlos al mismo nivel de los del comercio libre, confiando en que hemos de acreditar los productos de la cooperativa por la garantía de su peso y calidad. Ello plantea la conveniencia de acreditar a la cooperativa por medio de marcas que garanticen la procedencia de los mismos y con ellos atraeremos al comprador sin envilecer los precios. Además, esta conducta nos pone a cubierto para soportar las posibles competencias del comercio perjudicado por la cooperativa, que tienda a iniciar el ataque con la rebaja de precios, para el cual estaremos en condiciones favorables de lucha, pues la cooperativa puede sostenerse sin perder, hasta la rebaja que el comercio libre pueda plantearnos en circunstancias desventajosas para él.

La cooperativa debe buscar sus clientes primeramente, entre las asociaciones análogas de consumidores, logrando conseguir que las manos de las cooperativas de producción y de consumo, que hoy intentan estrecharse en las sombras, lleguen a encontrarse al fin.

En el caso de que ello no sea posible por falta de cooperativas de consumo o por otras causas, la cooperativa pecuaria ha de dirigirse a los grandes centros de consumo dependientes del Estado, Diputación, Municipio—cuarteles, hospitales, casas de maternidad, asilos, gotas de leche, etc., etc.—gestionando, a este efecto, las oportunas disposiciones para que las cooperativas campesinas, agrícolas o ganaderas, sean las preferidas en las subastas y concursos que celebran dichas dependencias, en igualdad de precio y calidad de los artículos objeto de aquéllas.

Finalmente la cooperativa ha de lanzarse a la conquista del mercado libre, comenzando por estudiar las condiciones del mismo en cuanto a su capacidad de absorción. No es bastante, en efecto, saber, por ejemplo, que un mercado cualquiera paga la carne, los huevos, la leche, la manteca y el queso a un precio determinado, sino que es preciso también considerar si con la nueva oferta de la cooperativa no provocaremos un abarrotamiento de este mercado y, por consiguiente, una rebaja del precio.

Las costumbres comerciales de cada localidad influyen de un modo decisivo en la forma de realizar las ventas. En tal sitio se realizan al contado, en otro hay que conceder el pago a largos plazos y en el de más allá la seguridad comercial de los compradores puede ser objeto de muchas reservas. Por todo ello, creemos lo más conveniente que la cooperativa organice sus ventas mediante agentes que trabajen a la comisión pero

que garanticen, con su solvencia comercial y una fianza en metálico, previamente concertada, que cada venta llevada a término ha de ser suplida con regularidad; este procedimiento puede plantear la necesidad de constituir depósitos de mercancías, sobre todo de los artículos pecuarios elaborados, en los mercados de venta y entonces hay que contar con el recargo que estos depósitos reflejan sobre el precio del producto.

VI

La vigente Ley de Cooperativas incluye a las pecuarias entre las profesionales, y por la misión que confiere a este grupo, las cooperativas ganaderas tienen un margen de actuación casi ilimitado que les concede con todo derecho el título de cooperativa integral.

Efectivamente, la asociación de productores de ganados empieza por ser una cooperativa de producción, en cuanto resuelve el problema de la adquisición de sementales, de obtención de animales de carne, de huevos y artículos derivados de la ganadería; es cooperativa de transformación, en cuanto somete a estos productos a

los productores se organiza a base del conocimiento del número de aquéllos, calidad de los mismos, etc., y plantea dos caminos a seguir: El de sacrificarlos en un matadero cooperativo, o venderlos en pie a un matadero lejano.

El primero exige la construcción del edificio destinado a matadero, la compra de maquinaria para el mismo y la instalación de utilaje necesario para la conservación de la carne y de los despojos comestibles y la del indispensable para la elaboración de los otros de aplicación industrial, pieles, huesos, pezuñas, etc.

Hay que buscar, después, mercado a todos esos productos, contando siempre con que el funcionamiento del matadero cooperativo y las demandas del mercado se hallen siempre de acuerdo.

Es más frecuente la cooperativa ganadera de producción de animales de carne, que los remite vivos al matadero, y ella tiene las mismas características en cuanto a la producción, y la venta debe hacerse con un constante conocimiento de los precios del transporte y de los animales en los mercados de consumo.

Es condición precisa en esta clase de cooperativas ganaderas, la unificación, lo más completa posible, de los tipos de ganado que se remitan a cada matadero, según las demandas especiales de éstos, y mientras no se llegue a dicha unificación hay que realizar una clasificación del ganado antes de los embarques para tenerla

¡¡ GANADEROS !!

Protejed vuestros intereses usando en vuestros Establos, Gallineros, Cubiles, etc., el incomparable

JIM-DANDY

Premiado con Medalla de Oro y diploma en la Exposición de Avilés, 1932.

INSECTICIDA PODEROSO.

No olvideis tampoco el raticida y topicida JIM-DANDY

las actividades propias de las industrias pecuarias; es de crédito, por cuanto tiene que resolver el problema del acopio de capital necesario a las actividades del productor y a las de la misma cooperativa, y es, por último, de venta, en cuanto organiza la distribución y el comercio de los animales y de sus productos.

Pero la práctica demuestra que la cooperativa ganadera empieza por dedicarse, en general, a una sola actividad, respondiendo a las necesidades particulares de cada una, y solo después, cuando los beneficios de esta cooperación parcial van entrando en el ánimo de todos, es cuando surgen las demás manifestaciones cooperativas, que conducen a la actuación integral de las mismas.

Por ello creemos conveniente marcar las directrices de organización de cada cooperativa en particular, comenzando por la de

Producción y venta de animales para matadero.—La cooperativa de producción y venta de animales de carne encuadra su acción en los límites comprendidos desde la adquisición de sementales apropiados a la población pecuaria de la comarca y con vistas a las demandas del mercado que habremos de atender, sementales que pueden comprarse a prorrata entre los socios, o que pueden ser solicitados del Estado, a base de la responsabilidad solidaria de los cooperadores.

Esta cooperativa actúa, también, comprando en común los piensos concentrados para los animales, los abonos para los prados, los materiales para la construcción de establos, silos, heniles, etc.

La venta de los animales producidos por los coope-

Almacén de Muebles Casa CORES

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS.— Tamaño grande con marcos y cristales extra a 20 pesetas

Agente autorizado con depósito para la venta del PHILIS el mejor aparato de Radio

Visitando esta casa se convencerá que no hay mejor aparato de Radio.

CORES.- Cabrales, 14 y Travesía Playa, 1.- GIJON

en cuenta en las cotizaciones por cabeza que dicho ganado tenga en el matadero de destino, al objeto de que cada cooperador reciba el precio exacto de los animales de su pertenencia.

Cooperativas avícolas.—En cuanto a la producción, estas cooperativas ofrecen las mismas particularidades que la anterior, incrementadas con las pertinentes a la educación de los cooperadores respecto a registros de puesta, recogida y conservación de los huevos, etc., etc.

Las cooperativas avícolas pueden dedicarse a la venta de animales para carne y a la de huevos, y en ambas actividades deben cifrar su mejor aspiración en acreditar los productos por medio de la uniformidad, en la calidad de los mismos, que acreditarán mediante el marcado justificativo de su procedencia, único procedimiento para conquistar fácilmente los mercados.



El régimen de las margarinas

A la protesta de ganaderos y fabricantes de manteca de todo el Norte de España por la vulneración de la ley que regula la fabricación y venta de la margarina, unimos la nuestra respetuosa y enérgica.

El Ministro de Agricultura ha manifestado recientemente a una comisión de diputados que le visitó con este motivo que daba órdenes severísimas para que la ley se cumpliera, agregando que tenía en estudio una ordenación para regular la producción y comercio de este producto y, que mientras tanto no tolerará infracciones al decreto de 23 de Febrero de 1934, Gaceta del día 25, sobre el régimen de margarinas.

A raíz de publicado este decreto, los fabricantes de margari-

na elevaron un recurso al Ministro pidiendo su anulación, recurso que, naturalmente, no fué admitido, pero se les concedió un plazo de un mes para que salieran de las existencias que tenían almacenadas.

Según parece nadie más se volvió a ocupar del asunto y los fabricantes siguen con toda despreocupación, vendiendo la margarina imitando perfectamente a la manteca, coloreándole cuidadosamente y salándola para mas sacar el gusto.

Esto ocasiona un grave daño para la ganadería del Norte, por lo que demandamos una acción enérgica por parte de las autoridades que ponga coto a estos abusos.

Circulares del Gobierno Civil

PRIMERA

Como aclaración a la confusión que pudiera originarse por la interpretación del párrafo segundo del artículo 128, en su relación con el artículo 64 del vigente Reglamento de Epizootias, debe entenderse que para la facturación por ferrocarril, de ganados, no es necesaria la presentación de la Guía de Sanidad de origen salvo hallarse declarada alguna epizootia en la provincia, que requiera esta medida, en cuyo caso se determinaría en la declaración oficial de existencia, la especie o especies receptibles para cuya facturación sea necesaria la expresada Guía y estaciones de la provincia, en las cuales debe exigirse dicho documento, lo que desde luego se hará saber, por esta Inspección provincial, a los Inspectores municipales Veterinarios, interesados, e Inspectores de Explotación de la Compañía ferroviaria correspondiente.

Las negligencias o abandono en el cumplimiento de estas disposiciones, serán sancionadas debidamente.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Oviedo, 29 de marzo de 1935.—El Inspector provincial Veterinario, Francisco Lorenzo.

V.º B.º,
El Gobernador general,
Angel Velarde Garcia.

SEGUNDA

Por Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 20 de febrero último, Gaceta del 8 de los corrientes, se inserta la relación de los mataderos industriales y fábricas de embutidos autorizadas en la presente temporada de matanza y prórroga de la otorgada en años anteriores, cuya finalidad es la esencial atención que debe merecer cuanto se relaciona con dicha industria íntimamente ligada con la salubridad pública, cortando la clandestinidad, de modo que impida a los desaprensivos hacer desmerecer el precio de los embutidos, por defecto de elaboración, y procurar por otra parte, poner de relieve la bondad de los productos que fabrican los industriales autorizados, lo que se alcanzará al demostrar con los resultados de los análisis que se practiquen.

A continuación se detallan los nombres de los industriales chacineros autorizados en esta provincia por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, y el de los Veterinarios oficiales encargados de la vigilancia de los respectivos Establecimientos de fabricación.

Por lo expuesto y de conformidad con lo preceptuado en la expresada Orden, se procederá con todo rigor por los Inspectores

municipales Veterinarios al decomiso de los productos cárnicos que circulen, de fabricantes que no cuenten con la debida autorización de dicho Centro Directivo.

Los referidos Inspectores municipales Veterinarios, denunciarán a la Inspección provincial las Industrias no autorizadas, para, a su vez ésta, proponer a mi autoridad la clausura de los mismos, independiente de la sanción a que se hubiere hecho acreedor el dueño o representante de la misma.

Y teniendo en cuenta que existen en esta provincia muchos industriales que hasta la fecha han hecho caso omiso de cuanto se les tiene ordenado por las diferentes disposiciones relacionadas con las industrias cárnicas y no estando dispuesto a tolerar que tal estado de cosas prospere, es por lo que encarezco a los inspectores provincial y municipales Veterinarios, atiendan tan importante problema, procediendo al decomiso, sin excusa ni pretexto alguno, tanto en mercados, estaciones de ferrocarril, establecimientos de comestibles, fieltos, casas de comidas, etc., de todos los embutidos que carezcan de los requisitos legales en relación con lo que preside la circulación de dichos productos.

Relación de Fábricas de embutidos en esta provincia y Veterinarios oficiales encargados de las mismas

Número de la fábrica, nombre del industrial, vecindad y Veterinario oficial:
573 Rodríguez y Luque, S. L., Castrillón, don Gonzalo

LIBRERIA MANSO

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

CORRIDA, 20 **GIJÓN**

681. La Conservera Asturiana Campanal, Gijón, don Fernando Arribas.
 46. Don Agustín Villa, Muniello (Carreño), don Benito González.
 63. Don Joaquín Aza, Trubia, don Francisco Borge.
 283. Don Vicente Rodríguez, Pola de Siero, don José María Suárez.
 311. Don Nicanor Fanjúl, Noreña, don Juan S. Caro.
 315. Don José García Cuervo, idem, idem.
 320. Doña María Menéndez, Lugones (Siero), don José María Suárez.
 347. Don José Menéndez Cabeza, Noreña, don Juan S. Caro.
 491. Don Eduardo Valdés, idem, idem.
 535. Doña Concepción Rodríguez, Pola de Siero, don José María Suárez.
 536. Don Benigno Villa, idem, idem.
 552. Don Jesús Blanco Monte, Oviedo, don Pedro Pardo.
 580. Doña Jesusa Argüelles, Noreña, don Juan S. Caro.

605. Don Dámaso López, Gijón, don Luis López Fajul.
 606. Don Salvador Fernández, idem, idem.
 306. Doña Luz Piquero, Viuda de Manuel Rio, Noreña, don Juan S. Caro.
 309. Don Francisco Nuño, Noreña, idem.

Lo que hago saber para general conocimiento, de modo especial a los Inspectores municipales Veterinarios, a fin de que velen no solo por cuanto les está encomendado, sino que también por cuanto vengo en ordenar, debiendo poner en conocimiento, no ya solo de las Alcaldías respectivas, sino también de la Inspección provincial Veterinaria, para que ésta, a su vez de cuenta a mi Autoridad de los decomisos efectuados, detallando clase, número de kilos y nombre del fabricante y del vendedor del producto decomisado.

Oviedo, 29 de marzo de 1935.

El Gobernador general,
Angel Velarde Garcia

Desarrollo del movimiento cooperativo francés

Las Cooperativas francesas más importantes, que son las regionales llamadas de desarrollo, han realizado durante el año últimos progresos muy estimables, a pesar de la depresión comercial, la baja de los precios y las dificultades financieras.

Los temores de que la liquidación del Banco Cooperativo de Francia hiciese perder la confianza de los miembros, no ha tenido realidad.

Dichas Cooperativas han aumentado sus filiales a razón de más de una por semana durante el año, pasando de 4.869 a 4.939.

El número de miembros aumentó en 45.938, llegando al terminar el año a la respetable cifra de 1.033,051.

El capital subscrito, que era de 106,5 millones de francos, ascendió a 109,2 millones. El capital desembolsado aumentó en dos millones y medio, y su total a fin de año era, en números redondos, de 100 millones.

El hecho de que los miembros hayan colocado estas cantidades en las Cooperativas en un año de dificultades financieras, es una elocuente prueba de la confianza que tienen en la cooperación.

La cifra total de los negocios acusa un ligero descenso, pues

fué de 1.579,5 millones contra 1.615 millones en 1933. Ello obedeció por completo a la baja de los precios. La realidad es que, habiéndose reducido, por término medio, en un 10 por 100 los precios de los artículos de primera necesidad, esa disminución aparente oculta un gran aumento del volumen de los negocios cooperativos.

Antonio Pastor Junquera
 LICENCIADO EN DERECHO
 PROCURADOR

Cápua, 23-1.º derecha

Teléfono 1244

GIJON

La distribución de paradas de sementales

En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota.

«Termina en estos días la distribución de paradas sementales de las Secciones de la Dirección general de Ganadería, incorporando a sus destinos aquellas paradas que por actuar en países fríos se instalan con más retraso.

En la presente temporada las paradas oficiales instaladas por las Secciones de sementales de esta Dirección general de Ganadería ascienden a 390, o sean 45 más que el pasado año. Los sementales que actúan en estas paradas alcanzan el número de 1.290, y su distribución se ha hecho sin entorpecimiento alguno y sin haber ocurrido bajas en los viajes que han tenido que realizar.

Como actúan paradas oficiales desde el mes de Febrero, las impresiones recogidas en el medio rural de la actuación de las mismas son satisfactorias, pudiendo adelantarse que el número

de hembras cubiertas ha de ser bastante mayor que en el año 1935, en el que ya se experimentó un alza de 3.713 en relación con las cubiertas el año 33.

Es deseo de la Dirección general de Ganadería hacer ambiente entre productores y criadores de caballos para constituir Sindicatos o Sociedades de cría, que poniendo en práctica los medios de toda índole que la unión de los ganaderos lleva consigo, adquieren condiciones incluso para usufructuar los sementales que se les podía ceder, con miras a una actuación colectiva y particular que ocasionaría una positiva economía en los Servicios de Cría Caballar del Estado, realizando así una labor social que en otros países ha adquirido carta de naturaleza.

ARMAS Y MUNICIONES, EFECTOS DE CAZA
 Y PESCA

ARMERÍA ASTUR

GRAN TALLER DE REPARACIONES PARA
 TODA CLASE DE ARMAS

Ramón Alvarez García, 6

GIJON

Cojeras e inutilidades en el ganado

RESOLUTIVO ROJO MATA

Dirección General de Ganadería

CRIA CABALLAR

Relación de las paradas oficiales de sementales equinos para la temporada de 1935

SECCION DE SEMENTALES DE ALCALA

PROVINCIA DE MADRID.— Madrid, 2 sementales.— Aranjuez, 3 ídem.— Alcalá de Henares, 3 ídem.— Colmenar Viejo, 3 ídem.— Escorial, 3 ídem.— Navalcarnero, 3 ídem.— Torrelaguna, 4 ídem.— Lozoya, 3 ídem.

PROVINCIA DE AVILA.— El Barraco, 2 sementales.— Avila, 5 ídem.— Piedrahita, 10 ídem.— Arévalo, 3 ídem.— Arenas de San Pedro, 3 ídem.— Sotillo de la Adrada, 3 ídem.— Burgohondo, 3 ídem.— Las Navas del Marqués, 2 ídem.— Fuentes de Santa Cruz, 2 ídem.— Piedralaves, 2 ídem.

PROVINCIA DE SEGOVIA.— Segovia, 4 sementales.— El Espinar, 3 ídem.— Villacastín, 3 ídem.— Cuellar, 3 ídem.— Cantalejo, 3 ídem.

PROVINCIA DE TOLEDO.— Toledo, 3 sementales.— Ventas de Peña Aguilera, 3 ídem.— Urda, 2 ídem.— Nombela, 3 ídem.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.— Sigüenza, 2 sementales.— Sacedón, 2 ídem. TOTAL 89.

SECCION DE SEMENTALES DE BAEZA

PROVINCIA DE JAEN.— Alcalá la Real, 2 sementales.— Andújar, 4 ídem.— Mancha Real, 2 ídem.— Baeza, 4 ídem.— Bailén, 2 ídem.— Cazorra, 2 ídem.— Huelma, 2 ídem.— Orcera, 2 ídem.— Jaén, 2 ídem.— Linares, 2 ídem.— La Carolina, 2 ídem.— Mengíbar, 2 ídem.— Ubeda, 2 ídem.— Vilches, 2 ídem.— Villacarrillo, 2 ídem.

PROVINCIA DE ALBACETE.— Albacete, 2 sementales.— Almansa, 2 ídem.— El Bonillo, 2 ídem.— Hellín, 2 ídem.— Alcaraz, 2 ídem.

El mejor purgante para vacas es el Purgante FOREDAL.

No debe faltar en ningún establo.

PRECIO: 5 PESETAS

PROVINCIA DE CIUDAD REAL.— Abenojar, 2 sementales.— Alcazar de San Juan, 3 ídem.— Almodovar del Campo, 2 ídem.— Calzada de Calatrava, 3 ídem.— Ciudad Real, 4 ídem.— Daimiel, 3 ídem.— Almadén, 2 ídem.— Hinojosa de Calatrava, 2 ídem.— Infantes, 6 ídem.— Malagón, 3 ídem.— Porzuna, 3 ídem.— Puerto Llano, 2 ídem.— Santa Cruz de Mudela, 5 ídem.— Tomelloso, 2 ídem.— Villarubia de los Ojos, 2 ídem.

PROVINCIA DE CUENCA.— Cuenca, 2 sementales.— Ledaña, 2 ídem.— Priego, 2 ídem.— Pedroñeras, 2 ídem.— Cañete, 2 ídem.— Moya, 2 ídem.— Valdeolivas, 2 ídem.— Huete, 2 ídem. TOTAL 102.

SECCION DE SEMENTALES DE BALEARES

PROVINCIA DE BALEARES.— Artá, 2 sementales.— Campos del Puerto, 2 ídem.— Felanitx, 2 ídem.— La Puebla, 2 ídem.— Lluchmayor, 2 ídem.— Mahon, 2 ídem.— Manacor, 3 ídem.— Mercadal, 2 ídem.— Palma de Mallorca, 3 ídem.— Santañy, 2 ídem.— Incar, 2 ídem.— Ibiza, 3 ídem. TOTAL 27.

SECCION DE SEMENTALES DE BURGOS

PROVINCIA DE BURGOS.— Villarcayo, 3 sementales.— Cilleruello de Bezana, 2 ídem.— Burgos, 6 ídem.— Belorado, 2 ídem.— Aranda del Duero, 3 ídem.— La Piedra, 3 ídem.— Pancorbo, 4 ídem.— Villadiego, 2 ídem.— Villacian, 2 ídem.— Las Vegas, 3 ídem.— Condado de Treviño, 2 ídem.— Quincoces, 2 ídem.— La Puebla de Arganzón, 3 ídem.— Espinosa de los Monteros, 2 ídem.— Pedrosa de Valdeporres, 2 ídem.— Hervosa, 2 ídem.— Ubierna, 2 ídem.

PROVINCIA DE VALLADOLID.— Valladolid, 3 sementales.— Medina del Campo, 3 ídem.— Medina de Rioseco, 2 ídem.— Tordesillas, 3 ídem.— Mayorga de Campos, 3 ídem.

PROVINCIA DE PALENCIA.— Villada, 3 sementales.— Carrion de los Condes, 2 ídem.

PROVINCIA DE ALAVA.— Victoria, 3 sementales.— Uibarri Camboa, 3 ídem. TOTAL 70.

SECCION DE SEMENTALES DE CORDOBA

PROVINCIA DE CORDOBA.— Córdoba, 8 sementales.— Montoro, 2 ídem.— Aguilar, 2 ídem.— Palma del Río, 3 ídem.— Pedro Abad, 2 ídem.— Villanueva de Córdoba, 3 ídem.— Montilla, 2 ídem.— Castro del Río, 2 ídem.— Villafranca, 2 ídem.— La Carlota, 2 ídem.— Bujalance, 2 ídem.— Espiel, 2 ídem.— Cardena, 2 ídem.— Baena, 2 ídem.— Espejo, 2 ídem.— Puente Genil, 3 ídem.— Priego, 3 ídem.— La Rambla, 2 ídem.— Pozo Blanco, 2 ídem.— Belmez, 2 ídem.— Lucena, 2 ídem.— Luque, 2 ídem.— Hinojar, 2 ídem.

PROVINCIA DE GRANADA.— Alhama, 2 sementales.— Guadix, 2 ídem.— Loja, 22 ídem.— Gabia Grande, 2 ídem.

PROVINCIA DE ALMERIA.— Almeria, 2 sementales.

PROVINCIA DE BADAJOZ.— Castuera, 2 sementales.— Don Benito, 2 ídem.

PROVINCIA DE MALAGA.— Málaga 2 sementales.— Coín, 2 ídem.— Ronda, 2 ídem.— Antequera, 3 ídem.— Alora, 2 ídem.— Cartama, 2 ídem.— Pizarra, 2 ídem. TOTAL 91.

SECCION DE SEMENTALES DE HOSPITALET

PROVINCIA DE BARCELONA.— Berga, 4 sementales.— Granollers, 4 ídem.— Monlleu, 3 ídem.— Moya, 2 ídem.— San Antonio de Vilamejor, 2 ídem.— San Esteban Palautordera 2 ídem.— Santa María de Corco, 2 ídem.— Torelló, 4 ídem.— Hospitalet, 4 ídem.— Vich, 6 ídem.— Montesquín, 2 ídem.

PROVINCIA DE GERONA.— Camprodón, 3 sementales.— Castelló de Ampuria, 5 ídem.— Gerona, 3 ídem.— Figueras, 3 ídem.— La Bisbal, 3 ídem.— Llívia, 2 ídem.— Olot, 2 ídem.— Pals, 3 ídem.— Puigcerdá, 2 ídem.— Ribas, 3 ídem.— Ripoll, 3 ídem.— Santa Coloma de Farnés, 2 ídem.— San Cristóbal de Tosas, 2 ídem.— Verges, 4 ídem.— Torruella de Montgrí, 4 ídem.

PROVINCIA DE LERIDA.— Agramunt, 3 sementales.— Almenar, 3 ídem.— Artesa de Segre, 2 ídem.— Aytona, 2 ídem.— Albesa, 2 ídem.— Belpuig, 2 ídem.— Belver, 2 ídem.— Belvis, 3 ídem.— Esterri de Aneó, 2 ídem.— La Fulliola, 4 ídem.— Lérida, 4 ídem.— Mollerusa, 3 ídem.— Pbleta de Bellvehi, 2 ídem.— Sierra de Urgel, 3 ídem.— Sort, 2 ídem.— Torreglosa, 2 ídem.— Torres de Capdella, 2 ídem.— Viella, 2 ídem.

PROVINCIA DE TARRAGONA.— Amposta, 4 sementales.— La Cava, 2 ídem.— San Jaime, 2 ídem.— Tortosa, 2 ídem. TOTAL 134.

Para RADIO e Instalaciones sonoras únicamente le interesa

Radio Electra Gijón

Pi y Margall, 43-45-Tel. 2825

Heridas - Ulceras - Rozaduras

CICATRIZANTE VELOX

SECCION DE SEMENTALES DE JEREZ

PROVINCIA DE CADIZ.— Jerez de la Frontera, 5 sementales.— San José del Valle, 5 idem.— Chiclana de la Frontera, 2 idem.— Jimena de la Frontera, 2 idem.— Medina Sidonia, 2 idem.— Benal p de Sidonia, 3 idem.— Alcalá de los Gazules, 5 idem.— Bejer de la Frontera, 3 idem.— Los Naveros, 2 idem.— Tarifa, 3 idem.— Tahivillana, 3 idem.— Prado de Rey, 3 idem.— Ubrique, 2 idem.— Conil de la Frontera, 2 idem.— Algar, 2 idem.

PROVINCIA DE SEVILLA.— Lebrija, 3 sementales.— Utrera, 2 idem.— Morón de la Frontera, 3 idem.— Marchena, 2 idem.— Osuna, 2 idem.— Ecija, 4 idem.— Cuadacanal, 3 idem.— Carmona, 2 idem.— Mairena del Alcor, 2 idem.— Lora del Rio 3 idem.— Castillos de los Guardas, 3 idem.— Puebla del Rio, 2 idem.

PROVINCIA DE HUELVA.— Carallá, 3 sementales.— Gibraleón, 2 idem.— Calañas, 2 idem.— Aracena, 2 idem.— Aroche, 2 idem.— Puebla de Guzmán, 3 idem.— Santa Olalla, 2 idem.

PROVINCIA DE BADAJOZ.— Fuentes de Cantos, 2 sementales.— Fregenal de la Sierra, 3 idem.— Jerez de los Caballeros, 4 idem.— Yeguada Nacional, 7 idem.— TOTAL 112.

SECCION DE SEMENTALES DE LEON

PROVINCIA DE LA CORUÑA.— Carballo, 4 sementales.— Ordenes, 3 idem.— Negreira, 3 idem.

PROVINCIA DE LUGO.— Becerreá, 3 sementales.— Chantada, 3 idem.— Villalba, 2 idem.— Mérida, 4 idem.

PROVINCIA DE ORENSE.— Ganzo de Limia, 4 sementales.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.— Bandeira, 3 sementales.

PROVINCIA DE ZAMORA.— Zamora, 4 sementales.— Benavente, 4 idem.— Villalpando, 4 idem.— Venialbo, 3 idem.

PROVINCIA DE LEON.— Boñar, 3 sementales.— Cacabelos, 3 idem.— Cea, 3 idem.— Gradefes, 2 idem.— La Bañeza, 3 idem.— Valencia de Don Juan, 2 idem.— Valderas, 2 idem.— Oseja de Sajambre, 3 idem.— Villahornate, 1 idem.— Matallana de Madrigal, 2 idem.— Marañes, 2 idem.— León, 4 idem.

PROVINCIA DE OVIEDO.— Infiesto, 3 sementales.— Avilés, 2 idem.— Pola de Laviana, 2 idem.— Gijón, 3 idem.— Caso de Coballes, 3 idem.— Ponga, 3 idem.— Campomanes, 3 idem.— Aller, 4 idem.— Cangas de Narcea, 3 idem.— Quirós, 3 idem.— Villaviciosa, 3 idem.— Ribadesella, 2 idem. TOTAL 110.

SECCION DE SEMENTALES DE SANTANDER

PROVINCIA DE SANTANDER.— Santander, 4 sementales.— Torrelavega, 3 idem.— Molledo, 2 idem.— Fresnios, 3 idem.— Reinosa, 3 idem.— Espinilla, 3 idem.— Villasuso, 4 idem.— Carconta, 2 idem.— San Miguel de Aguayo, 2 idem.— Sarón, 2 idem.— Cervera de Toranto, 2 idem.— Meruelo, 2 idem.— Olea, 2 idem.— Villaverde de Pontones, 2 idem.

PROVINCIA DE PALENCIA.— Aguilar de Campóo, 3 sementales.— Cervera del Pisuerga, 3 idem.— Herrera de Pisuerga, 2 idem.

PROVINCIA DE OVIEDO.— Llanes, 2 sementales.— Panes, 3 idem. TOTAL 48.

SECCION DE SEMENTALES DE TRUJILLO

PROVINCIA DE CACERES.— Trujillo, 5 sementales.— Plasencia 4 idem.— Torrejoncillo, 3 idem.— Valencia de Alcántara, 3 idem.— Salvatierra de Santiago, 3 idem.— Alcántara, 4 idem.— Zorita, 2 idem.

PROVINCIA DE BADAJOZ.— Badajoz, 2 sementales.

PROVINCIA DE SALAMANCA.— Béjar 4 sementales.— Fuenteaguinaldo, 2 idem.— Matilla de los Caños, 4 idem.

PROVINCIA DE TOLEDO.— Talavera del Tajo, 4 sementales.— Oropesa, 3 idem.— Navamorcuende, 3 idem. TOTAL 45.

SECCION DE SEMENTALES DE TUDELA

PROVINCIA DE NAVARRA.— Villafranca, 2 sementales.— Burguete, 2 idem.— Peralta, 3 idem.— Valtierra, 3 idem.— Buñuel, 2 idem.— Tudela, 3 idem.— Carcastillo, 2 idem.— Mendavia, 2 idem.— Berbinzana, 2 idem.— Aratajona, 2 idem.— Pitillas, 2 idem.— Azagra, 2 idem.— Irurzún, 2 idem.— Tafalla, 2 idem.— Corella, 2 idem.— Allo, 2 idem.— Arizola, 2 idem.— Lerin 2 idem.

PROVINCIA DE SORIA.— Agreda, 2 sementales.— Almazán, 2 idem.— Soria, 2 idem.— Burgo de Osma, 2 idem.

PROVINCIA DE LOGROÑO.— Alfaro, 2 sementales.— Logroño, 3 idem.— Santa Domingo, 3 idem.— Villoslada, 2 idem.— Rincón de Soto, 2 idem.— Total 59.

SECCION DE SEMENTALES DE VALENCIA

PROVINCIA DE VALENCIA.— Valencia, 5 sementales.— Buñol, 4 idem.— Selva, 3 idem.— Chueca, 6 idem.— Requena, 3 idem.— Játiva, 3 idem.— Cullera, 3 idem.— Liria, 3 idem.— Catadau 2 idem.— Allora, 3 idem.— Algemesí, 3 idem.— Chestre, 3 idem.

PROVINCIA DE ALICANTE.— Novelga, 3 sementales.— Catral, 4 idem.— Elche, 6 idem.— Orihuela, 5 idem.

PROVINCIA DE CASTELLON.— Benasal, 3 sementales.— Morella, 2 idem.

PROVINCIA DE MURCIA.— Murcia, 3 sementales.— El Algar, 3 idem.— Caravaca, 3 idem.— Lorca, 3 idem.— La Unión, 3 idem.— Torrepacheco, 4 idem.— Totana, 3 idem.— Fuentealamo, 3 idem.— Total 89.

SECCION DE SEMENTALES DE ZARAGOZA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.— Zaragoza, 7 sementales.— Alagón, 4 idem.— Belchite, 3 idem.— Borja, 2 idem.— Caspe, 2 idem.— Doroca, 3 idem.— Epila, 2 idem.— Egea, 3 idem.— Uncastillo, 2 idem.— La Almunia, 3 idem.— Luceni, 3 idem.— Mallen, 3 idem.— Pina, 4 idem.— Remolinos, 3 idem.— Tauste, 3 idem.— Zuera, 3 idem.

PROVINCIA DE HUESCA.— Urrea de Gállego, 2 sementales.— Ayerbe, 2 idem.— Almudevar, 3 idem.— Binefar, 3 idem.— Ballovar, 3 idem.— Huesca, 2 idem.— Hecho, 3 idem.— Jaca 3 idem.— Bailo, 2 idem.— Sariñena, 3 idem.— Robres, 2 idem.

PROVINCIA DE TERUEL.— Alfambra, 3 sementales.— Calamocha, 2 idem.— Cella, 2 idem.— Santa Eulalia, 2 idem.— Orihuela, 3 idem.— La Puebla de Hajar, 2 idem. Total 103.

RESUMEN GENERAL

	Número de Paradas	Caballos	Garañones	TOTAL
Paradas que se establecen	390	885	186	1.071
Yeguada Nacional		7		7
Sementales cedidos a ganaderos		108		108
TOTAL	390	1.000	186	1.186



Madrid 4 de Febrero de 1935

EL DIRECTOR GENERAL

Francisco Sánchez



Almacenes de Maquinaria Agrícola
Ferretería - Abonos - Semillas
Depósito de URALITA

JOSE POLLEDO DEL ROSAL
Melquiades Alvarez, 15 y 17.- Teléfono 2306
Apartado 88.-Oviedo
Subdirección para Asturias de la Compañía
Anónima de Seguros LA SUIZA

Fábrica de Curtidos LA CARRERA
(Antigua Tenería de M. Domínguez), Casa Fundada en el año 1830

RAMON VIGIL-ESCALERA
POLA DE SIERO (OVIEDO)

Especialidad en curtición vegetal. Suela del país. Becerros y vaquetas engrasados. Silleros avellana y negro. Coyundas curtición antigua y cromo.
Apartado núm. 6.-Teléfono núm. 40

DISPONIBLE

Guarnicionería Alonso

Sobeos, cornales, mullidas y toda clase de aparejos para labranza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Carmen, 31

Gijón

García, Fernández y Cía.

Maquinaria Agrícola, Utensilios para Avicultura, Abonos químicos, Ferretería.

Galán y García Hernández, 41

AVILES

OXITIMOL

(AGUA OXIGENADA TIMOLADA)

GANADEROS: Atended rápidamente vuestras heridas y las del ganado curándolas con OXITIMOL. Evitaréis serias complicaciones. Producto insuperable para curar heridas y afecciones de boca y garganta. Precio igual que el Agua Oxigenada simple. En farmacias.

Almacén de Coloniales, Cereales, Legumbres
Fábricas de conservas y salazones de pescado

Faustino Forcén

Oficinas: Salmerón, 9.-GIJON.-Teléfono 3341

Tenga presente que LA INNOVACION es una Casa bien surtida y que sus precios no admiten competencia.

“La Innovación”

Novedades — Pañería — Tejidos

B. Ibáñez, 71

GIJON

Tel 1315

Tópico Fuentes

Es el mejor revulsivo-resolutivo conocido para veterinaria. TRES GENERACIONES de Profesores Veterinarios lo atestiguan en millares de cartas. Insustituible en todas las enfermedades que se desee una revulsión energética sin modificar el pelo o lana.



ANTICOLICO FUENTES

Especial para combatir TODA CLASE de cólicos de los ganados

por rebeldes que sean.

INYECTABLES FUENTES

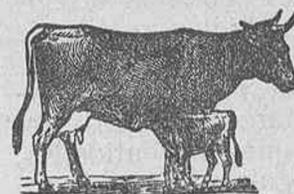
Exacta y escrupulosa preparación
Cómodos envases.

PREPARADOR FUENTES.- PALENCIA



EXPELEPARIA

Marca registrada



Patente número 45.861

Medicamento eficaz para todos los casos en que la vaca se considere sucia o enferma de la matriz y no coja cría, como para la expulsión de las envolturas fetales (parias). Debe darse a todas las vacas después del parto para que quede limpia y en buenas condiciones para la reproducción sucesiva; más de DIEZ MIL TESTIMONIOS pueden certificar otros tantos ganaderos, el buen resultado obtenido.

Pedidos a la Vda. del autor don

Cipriano Blanco - Veterinario
LOS CORRALES DE BUELNA (Santander) y principales Farmacias y Droguerías de España.

ANUNCIESE EN ASTURIAS GANADERA

Legislación



PRINCIPALES DISPOSICIONES REFERENTES A GANADERIA

Ministerio de Agricultura.—Orden de 12 de Marzo (GACETA del 15) declarando acto oficial la Exposición Nacional de Avicultura que se celebrará en Sevilla en los días 21 al 25 del próximo mes de Abril.

Ministerio de Agricultura.—Orden de 12 de Marzo (GACETA del 18) declarando actos oficiales la Exposición de Productos del Campo y Concurso Regional de Ganados, que se celebrará en Córdoba durante los días 24 al 31 de Mayo próximo, y el concurso provincial de Ganados, Exposición de Productos del campo y certámen Literario, que tendrá lugar en Cáceres en los días 26 al 28 de dicho mes de Mayo.

Ministerio de Agricultura.—(GACETA del día 23 de 1935) ley relativa a contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

(GACETA del día 24) decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la disposición adicional segunda de la ley de arrendamientos rústicos votada por las Cortes.

Ministerio de Industria y Comercio. (GACETA del día 26 de Marzo de 1935) decreto sometiendo a régimen de contingente previsto la importación en España de los pescados, crustáceos y mariscos tarifados por las partidas que se indican de los vigentes aranceles de Aduanas para la Península e islas Baleares.

Otro relativo a un tanto por ciento aplicables a las importaciones de productos grasos.

Otro disponiendo quede sometida al régimen de contingente la importación de jamones al natural.

Ministerio de Industria y Comercio (GACETA del día 29 de Marzo de 1935).—Ordenes disponiendo que las entidades, agrupaciones o particulares que se consideren con derecho a formar parte de las comisiones gremiales de los contingentes de los productos que se expresan, remitan a este Ministerio los documentos acreditativos de sus presuntos derechos.

Otro dictando reglas relativas para la importación de las lanas tarifadas por las partidas 1220 al 1222 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Ministerio de Industria y Comercio.—GACETA del día 30 de Marzo de 1935).—Orden relativa a la expedición de licencias

para la importación de cueros tarifados por las partidas 176 y 178 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Ministerio de Hacienda.—Orden de 29 de Marzo de 1935 (Gaceta del 2 de Abril) dictando disposiciones complementarias al Decreto de 21 de Febrero del corriente año, sobre tenencia y circulación de ganado.



Ministerio de Agricultura.—Orden de 28 de Marzo (Gaceta del 3 de Abril) relativa a la aplicación de la ley de 28 de Enero de 1906 para la constitución de Sindicatos Agrícolas.

Otra de 28 de Marzo (Gaceta del 3 de Abril) adjudicando los suministros de piensos para las Paradas de caballos sementales a los señores que se citan.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Anunciando con fecha 28 de Marzo (Gaceta del 3 de Abril) que ha quedado constituido el Consejo Su-

perior Pecuario en la forma prevenida en el Decreto de 30 de Enero último, siendo designados los señores que se mencionan.

Ministerio de Hacienda.—Decreto de 4 de Abril (Gaceta del 6 de Abril) ampliando hasta 1º de Mayo el plazo concedido por el Decreto de 21 de Febrero de 1935 para la presentación de instancias solicitando la inscripción de ganados.

Ministerio de Agricultura.—Decreto de 6 de Abril (Gaceta del 9 Abril) admitiendo la dimisión que del cargo de Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias ha presentado Don Francisco López Sánchez.

Otro de 6 de Abril (Gaceta del 9 Abril) nombrando Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias a Don Isidoro Manuel García Gómez.

Otro de 9 de Abril (Gaceta del 11 de Abril) admitiendo a Don Isidoro Manuel García Gómez la renuncia del cargo de Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Otro del 9 de Abril (Gaceta del 11 de Abril) nombrando Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias Don José Palmerino San Román.

Otro del 23 de Abril (Gaceta del 25 de Abril) estableciendo, dependiente de la Subsecretaría de este Ministerio, la Sección de Intervención y Regulación de las Producciones agropecuarias.

Orden de 26 de Abril (Gaceta del 28 de Abril) declarando acto oficial el Concurso Insular de Ganados e Industrias complementarias que se celebrará en la ciudad de Inca durante los días 19 al 23 de Mayo próximo.

Otro de 26 de Abril (Gaceta del 28 de Abril) autorizando la celebración del Concurso de Ganados y Exposición de Productos del Campo con el carácter de provincial, que se celebrará en Córdoba en el mes de Mayo próximo.

Guía Farmacéutica de Asturias

MANUEL DE LA VEGA

FARMACIA
ESPECIALIDADES VETERINARIAS

Uría, 1

Gijón

FARMACIA PINILLA

Covadonga, 22 Gijón

Laboratorio Análisis Clínicos

E. ANTOLIN PEÑA

Menéndez Valdés 43-1º Gijón

**Laboratorio de Análisis Clínicos
de la Farmacia de Joaquín Escalera**

a cargo de Fernando Prendes Escalera Farmacéutico Diplomado de la
Facultad de Medicina de París :-: Análisis completo de orinas, esputos,
sangre. (Wategrman) heces etc. Preparación de autovacunas

Blasco Ibáñez, 49 y Travesía de Cabrales, 7 GIJÓN Teléfono 13-20

DISPONIBLE

TERCERILLA GANADERA

Molienda especial, todo uno, de
cebada, trigo y centeno.

Contiene toda la harina y a
las demás se le ha extraído ésta
No hay alimento mas nutritivo
Fabrica de Harinas S. Izquierdo
Calle Almacenes Industriales - OVIEDO

DISPONIBLE

ALMACENES QUIROS

Productos alimenticios y de régi-
men. Semillas Forrajeras y de
Hortalizas.

R. ALVAREZ GARCIA, 4 TFNO. 3115
GIJON

JULIAN FERNANDEZ

Cereales, Harinas, Salvados, Tortas de
linaza, cacahuet y otras.
Pulpas de Remolacha y otros piensos
relacionados con la ganaderia.

Pedro Menéndez, 11. - Tel. 30. - Avilés

SALAT, S. A.

Aceites purísimos de Oliva.
Cafés inmejorables.
Chocolate superior.
Comestibles en general.
Precios baratísimos

No comprar muebles sin visitar
antes la "CASA FUENTES"

GIJON Y LA FELGUERA

SE VENDE una incubadora se-
m inueva capaz para 450 pollos,
y molino para piensos; vendo
también una panera en Somio.
Informes: Rivero Morán - Cova-
donga, 27. - GIJON

Compañía Anónima de Seguros

"AURORA"

José Bravo

Subdirector de Asturias

Oficinas: Fruela, 6 Oviedo

BAZAR "GUMER"

Sección económica de Loza, Cristal
y Juguetes.

Corrida, 83 Pi y Margall, 58

GIJON

Claudio Vereterra y Polo
GRANJA DE LLOREDA **Gijón**



Venta de terneros, machos y hembras, de un mes en adelante de la raza Holstein-Frisia, de selección escrupulosa.- Precios convencionales
 Leche a domicilio. Sanidad y pureza garantizadas. Lecherías; Blasco Ibáñez, 42 y Covadonga, 8

Pida siempre mantecas y quesos de todas clases

R I E R A

GIJON.- BRECEÑA



CHORIZOS

El Horreo

Son los mejores

Severino Fernández

Noreña

(Asturias)

AGRICULTORES

TODOS DEBEIS CONSUMIR ESTAS RICAS CONSERVAS; ASI CONTRIBUIREIS A REVALORIZAR LOS PRODUCTOS DE LA TIERRA

¿QUIEN NO CONOCE LA FABADA **CAMPANAL**?

CONSERVAS CAMPANAL

PARA COMER EN EL
 CAMPO
 PLAYA
 EXCURSIONES

¡SON INDISPENSABLES!

